

COMISIÓN EUROPEA

DOCUMENTO DE ESTRATEGIA REGIONAL

PARA

AMÉRICA CENTRAL

2002-2006

1. RESUMEN	4
2. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA COOPERACION COMUNITARIA	5
2.1 Objetivos y principios de la cooperación comunitaria con América Central	5
2.1.1 Objetivos generales	5
2.1.2 Objetivos en el ámbito regional	6
3. PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y PRESENTACION GENERAL DE LA REGION	7
3.1. Contexto geográfico y social	7
3.2. Contexto político	8
3.3. Contexto económico y comercial	9
3.4. El proceso de integración	11
3.4.1 Integración económica	11
3.4.2 Mayores logros de la integración económica	11
3.4.3 Integración política, social y ambiental	13
3.4.4 Principales obstáculos y desafíos para una integración centroamericana sostenible	15
4. MARCO GENERAL DE LA AYUDA INTERNACIONAL	16
4.1. Intervención de los principales donantes	16
4.2. La cooperación de la CE	17
5. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO COMUNITARIO	19
5.1. Objetivo general de la cooperación comunitaria	20
5.2. Sectores de concentración de la cooperación para los próximos años	20
5.2.1. Apoyo a la integración: implementación de políticas comunes y consolidación de la institucionalidad	21
5.2.2. Fortalecimiento del rol de la sociedad civil en el proceso de integración:	23
5.2.3. Reducción de la vulnerabilidad y mejoras medioambientales	24
5.3. Sectores de no concentración	25

5.4.	Complementariedad con las estrategias nacionales y la programación regional	
5.5	Policy Mix (Coherencia con otras políticas de la UE)	25
5.5.	Complementariedad con los Estados miembros de la UE y otros donantes	26
5.5.1.	Complementariedad con los Estados miembros de la UE	26
5.5.2.	Complementariedad con otros donantes	27
6.	PROGRAMA INDICATIVO PLURIANUAL	27
6.1	Instrumentos financieros para la cooperación de la CE con América Central	27
6.2	Principio de revisión y de evaluación	28
6.3	Los sectores prioritarios de la cooperación regional	28
6.3.1	Eje prioritario "Apoyo al proceso de integración regional, implementación de políticas comunes y consolidación de la institucionalidad".	28
6.3.2	Eje prioritario "Fortalecimiento del rol de la sociedad civil en el proceso de integración"	29
6.3.3	Eje prioritario "Reducción de la vulnerabilidad y mejoras medioambientales"	30
6.4	Ejes transversales (Cross-cutting issues):	30
7.	PROGRAMA DE TRABAJO INDICATIVO	32
ANEXO 1:	Mapa del Istmo centroamericano y de sus Estados	
ANEXO 2:	Cuadros estadísticos comparativos relativos a los países de América Central; datos y gráficos relativos a las relaciones comerciales centroamericanas	
ANEXO 3:	Coherencia con otras políticas de la CE	
ANEXO 4:	Lista de proyectos en ejecución por el Sistema de Integración Centroamericano (SICA)	
ANEXO 5:	Implementación del Memorandum de Entendimiento Regional América Central	
ANEXO 6:	El Programa Regional de Reconstrucción para América Central (PRRAC)	

1. RESUMEN

A fines de los años setenta y a lo largo de la década de los ochenta, varios países de América Central se vieron azotados por el recrudecimiento de **conflictos y diferendos internos**, con efectos adversos en los otros países del Istmo Centroamericano. Esta situación incidió negativamente en las realidades socioeconómicas de la región y afectó de forma severa el proceso de integración económica que se impulsaba desde inicios de los años sesenta. A finales de los años ochenta, surgen iniciativas latinoamericanas y europeas, que buscan el establecimiento de la paz mediante salidas negociadas. Estas iniciativas favorecieron el clima adecuado para que bajo el protagonismo de los propios Presidentes centroamericanos se desarrolle un proceso de diálogo que culmina con la firma de los Acuerdos de Paz de Esquipulas II.

La pacificación se concreta en distintos momentos en cada uno de los países afectados (Nicaragua, 1990; El Salvador, 1992; Guatemala, 1995) y se enlaza con la apertura y el afianzamiento de procesos de democratización que conducen a la instauración, a mediados de los noventa, de gobiernos elegidos en comicios libres en todos los países de la región, legitimados por la aceptación de todas las partes. El nuevo contexto se reflejó en un renovado impulso a la integración regional y en la reanimación de las economías. Sin embargo, a pesar de los avances, los procesos políticos y económicos todavía descansan sobre bases frágiles y requieren de un continuado apoyo para asegurar su sostenibilidad.

Una particularidad de la zona es su **vulnerabilidad ante el impacto de desastres naturales**. Así, en 1998 el huracán Mitch provocó graves daños, en especial a Honduras y Nicaragua. Y al iniciar el 2001, dos terremotos devastaron una parte del territorio de El Salvador; a partir del mes de mayo de 2002 una grave sequía afectó a toda la región y en el otoño el huracán Michelle causó de nuevo graves daños.

Al comenzar el Siglo XXI, las sociedades centroamericanas encaran un conjunto de desafíos interrelacionados. De un lado, consolidar los procesos de pacificación y la gobernabilidad democrática. De otro, combatir la pobreza, construir economías competitivas, reducir la vulnerabilidad ambiental y superar las marcadas desigualdades sociales, en términos de ingreso, género y polarización urbano-rural. Afrontar estos desafíos supone como **condición necesaria lograr una zona económicamente más integrada, orientada hacia el desarrollo humano sostenible**. También supone la continuidad del apoyo de la cooperación internacional.

La UE ha acompañado los esfuerzos de pacificación, democratización y desarrollo de la región, de forma especial a partir de 1984, a raíz del establecimiento del Diálogo de San José. A lo largo de estos años, además de su contenido político, el Diálogo ha constituido un sólido esfuerzo de cooperación comunitaria tanto en el plano regional, como a nivel bilateral. Un esfuerzo de cooperación cuya continuidad resulta clave para complementar los empeños de la región por consolidar la paz, la democracia y el desarrollo económico y social.

En este contexto, la UE pretende orientar su cooperación regional hacia la ampliación y profundización de la integración mediante programas que provean un valor agregado y un impacto real en el proceso de integración regional. Los ejes de cooperación propuestos son los siguientes:

- Apoyo a la **integración regional**, a la implementación de **políticas comunes** y consolidación de la **institucionalidad**
- Fortalecimiento de la **participación de la sociedad civil** en el proceso de integración.
- Reducción de la **vulnerabilidad** y mejoras medioambientales

2. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA COOPERACION COMUNITARIA

2.1 Objetivos y principios de la cooperación comunitaria con América Central

2.1.1 Objetivos generales

El artículo 177 del **Tratado de la UE** establece tres objetivos principales para la cooperación al desarrollo con los países terceros. Éstos son:

- el apoyo al desarrollo económico y social sostenibles,
- la integración de forma gradual de los países en vía de desarrollo en la economía mundial,
- la lucha contra la pobreza.

La cooperación debe contribuir al objetivo general del desarrollo, la consolidación de la democracia y del Estado de derecho, así como al respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

En particular, la **Declaración Conjunta del Consejo de Ministros y de la Comisión Europea sobre la Política Comunitaria de Desarrollo (Nov. 2000)** establece que la cooperación de la Unión Europea debe enfocarse principalmente en la reducción y progresiva eliminación de la pobreza¹ e identifica la **cooperación regional** como uno de los seis ejes prioritarios de la política de desarrollo de la CE². Estos ejes son los siguientes: 1) comercio y desarrollo; 2) integración regional y cooperación; 3) políticas macro-económicas y acceso equitativo a los servicios sociales; 4) transporte; 5) seguridad alimentaria y desarrollo rural sostenible; 6) fortalecimiento institucional³.

¹ La Declaración hace una interpretación amplia del concepto de la pobreza definida “no únicamente por la falta de ingresos y recursos económicos, sino que también incluye el concepto de vulnerabilidad y factores como la imposibilidad de acceder a una alimentación adecuada, a la educación y a la sanidad, a los recursos naturales y al agua potable, a la tierra, al trabajo, y al crédito, a la información y a la participación política, a los servicios y a las infraestructuras.”

² 'La integración y la cooperación regionales contribuyen a la inserción de los países en desarrollo en la economía mundial y favorecen de manera determinante la consolidación de la paz y la prevención de conflictos. Permiten que los países puedan afrontar las situaciones transfronterizas, en particular en materia de medio ambiente y de la explotación y gestión de recursos naturales. En base a su experiencia y a los instrumentos de los que dispone, la Comunidad puede aportar su apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo que siguen esta vía'.

³ A raíz de la Conferencia Ministerial de la OMC en Doha en noviembre 2001, los sectores del comercio y desarrollo y del fortalecimiento institucional han adquirido una prioridad renovada, transcrita por la Comisión Europea en el SEC(2001) 1903 del 20 de noviembre 2001.

2.1.2 Objetivos en el ámbito regional

En el marco de las acciones de seguimiento de **la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-América Latina y Caribe** (Río de Janeiro, 1999), la Comisión⁴ ha confirmado que las prioridades actuales para la sub-región centroamericana son el Estado de derecho y los derechos humanos, el apoyo a las políticas sociales y la integración en la economía internacional. Asimismo, la CE ha destacado que la prevención de las catástrofes naturales y la conservación del medioambiente, así como la consolidación del proceso de integración regional deberían tener una importancia especial en las relaciones de cooperación comunitarias.

Se pretende desarrollar una alianza estratégica sobre la base de identificar temas y posiciones convergentes para favorecer las posiciones comunes en los foros internacionales. Asimismo se busca promover modelos diversos de desarrollo sostenible y facilitar el diálogo político entre las instancias representativas de la sociedad civil de las dos regiones⁵.

Las directrices para la cooperación con América Central están definidas en el marco de las reuniones de San José entre la UE y los países centroamericanos (Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá) y que, desde 1984, constituyen el mecanismo privilegiado del diálogo político entre ambas partes. El **proceso de San José**, renovado en Florencia en 1996, ha permitido establecer los siguientes objetivos generales para la cooperación futura con los países de la región:

- reforzar el proceso de paz y la democratización de la región;
- promover un desarrollo económico y social viable y equitativo;
- reforzar la lucha contra la inseguridad y la delincuencia;
- favorecer la consolidación y la modernización del Estado de Derecho;
- reforzar las políticas sociales.

El Acuerdo de cooperación CE-América Central (Luxemburgo, 1985), reemplazado por el de San Salvador en 1993, establece referencias específicas en cuanto a la importancia que otorga la UE a acompañar los esfuerzos de integración de la región.

La financiación de varios sectores de cooperación previstos en este acuerdo se activa anualmente sobre la base de una serie de Reglamentos, entre los cuales destaca **el Reglamento del Consejo nº 443/92 del 25 de febrero 1992**, relativo a la asistencia técnica y financiera y la cooperación económica con los países de América Latina y de Asia, que define y articula la mayor parte de la ayuda destinada a América Latina y Asia. Este Reglamento menciona que la cooperación regional entre los países en desarrollo

⁴ COM/2000/0670

⁵ En continuación de la reunión del Grupo de Río y para lograr los tres objetivos planteados, la Comisión ha planteado concentrar su cooperación con América Latina en tres áreas prioritarias: la promoción y protección de los derechos humanos, la promoción de la sociedad de la información y la reducción de los desequilibrios sociales (COM/2000/670).

debe considerarse como un sector prioritario para la ayuda comunitaria, para los dos tipos de asistencia y cooperación y en un amplio espectro de sectores⁶.

A partir de 1995, la Comisión ha adoptado **tres Comunicaciones sobre las relaciones entre la UE y América Latina** definiendo los objetivos específicos en las relaciones con esta región⁷. Teniendo en cuenta la heterogeneidad del sub-continente, la UE decide adaptar el diálogo y la cooperación a las diferentes realidades sub-regionales y apoyar la integración regional como factor de desarrollo económico y social.

Cabe destacar que el pilar de las relaciones económicas y comerciales con América Central es el **Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG)** acordado a nivel regional con todos los países de Centroamérica. Este sistema ha sido renovado hasta el año 2004. En el marco de las disposiciones especiales « droga », se han renovado las preferencias arancelarias concedidas para ciertos productos agrícolas y asimismo se han extendido también a Centroamérica las preferencias específicas para los productos industriales previstas para los países andinos.

En 1998 se prepara el primer documento de **Estrategia Regional para América Central** y el 26 de marzo de 2001 se firma el primer **Memorándum de entendimiento** con la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana relativo a las perspectivas financieras plurianuales para la puesta en práctica de la cooperación comunitaria entre 2000 y 2006.

3. PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y PRESENTACION GENERAL DE LA REGION

3.1. Contexto geográfico y social

El istmo centroamericano es un puente natural entre América del Norte y América del Sur, lindando al Norte con México, al Sur con Colombia, al Sudoeste con el Océano Pacífico y al Noreste con el Océano Atlántico. Posee una extensión aproximada de 500.000 km², con una población próxima a los 40 millones de habitantes, esto es, la población de un país mediano de América Latina. El crecimiento demográfico promedio es alto, aunque las tasas son diferentes en cada país. La población de la región es predominantemente mestiza, con raíces históricas comunes y el español es la lengua oficial y de uso general en todos los Estados.

Su geografía es muy diversa, alternando zonas altas montañosas y llanuras, lo que produce un clima templado en algunas de ellas y tropical en otras (trópico seco y trópico húmedo). La región presenta una apreciable diversidad de sistemas ecológicos, reconocida a nivel mundial. Sin embargo, sufre un acelerado y en algunos casos irreversible deterioro del medio ambiente, con progresiva erosión de tierras arables, deforestación y agotamiento o contaminación de recursos hídricos. Esta situación es consecuencia, entre otras causas, de políticas y legislaciones ambientales insuficientes,

⁶ Artículos 5 y 8 para la asistencia financiera y la cooperación técnica respectivamente.

⁷ COM/95/495; COM/99/105 del 9 de marzo 1999; COM/2000/670 del 31 de octubre 2000.

debilidades institucionales, algunas prácticas culturales destructivas como las “quemadas” de campos para la preparación de las siembras, junto con la incidencia de la pobreza y la persistencia de actividades productivas contaminantes o depredadoras.

Por otra parte, la acelerada urbanización de las últimas décadas, como resultado principalmente de la migración campo-ciudad, y la persistencia de la pobreza y de las desigualdades sociales, además de congestionar los ya deficitarios servicios públicos urbanos, han incrementado los indicadores de delincuencia y violencia -incluyendo la violencia doméstica- a niveles alarmantes en la mayoría de los países del área, mientras se agrava la miseria en amplias capas de la población rural.

3.2. Contexto político

A fines de la década de los setenta e inicios de los ochenta, una serie de diferendos internos azotaron a Guatemala, El Salvador y Nicaragua como consecuencia directa de las desigualdades económicas y sociales, la existencia de regímenes políticos represivos en estos países, y a causa de la política seguida en la región por potencias extranjeras.

Esos conflictos tuvieron consecuencias afectando a Costa Rica y Honduras, debido a la gravitación de los grupos armados más allá de las fronteras de los países en conflicto y por la presencia de importantes flujos de poblaciones desplazadas. Ante la agudización de la crisis y la amenaza de que desembocara en un conflicto bélico generalizado, surgieron diversas iniciativas que apoyaban soluciones basadas en el diálogo y la negociación. Así, en 1983 se creó el Grupo Contadora, integrado por Venezuela, Colombia, México y Panamá, cuya gestión pacificadora fue reforzada más tarde con el Grupo de Apoyo, integrado por Brasil, Argentina, Perú y Uruguay. De forma paralela pero complementaria, a partir de 1984 se desarrolló el Diálogo de San José entre la Comunidad Europea y Centroamérica.

Favorecidos por estos procesos, los presidentes centroamericanos lanzaron las negociaciones conocidas como de Esquipulas y bajo el postulado de que la paz, la democracia y el desarrollo están indisolublemente ligados, adoptaron un plan de paz que desmontó los distintos factores del conflicto, incluyendo la desmovilización de los grupos armados irregulares y su incorporación a la vida civil, tal como ocurrió sucesivamente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Cabe destacar que las activas gestiones europeas contribuyeron de manera significativa a la conclusión pacífica de las tensiones, superando la tesis de solución militar. Es en los años 90 cuando se produce un apoyo generalizado a una solución negociada.

Los avances en la pacificación y en la democratización han transformado profundamente la región, como lo ilustran la normalidad de los procesos electorales, que sustituyen una dilatada tradición autoritaria, el fortalecimiento de los Parlamentos y la construcción de espacios de participación de la sociedad civil.

Sin embargo, a pesar de estos progresos, que tienen modulaciones distintas en cada país, las amenazas a la gobernabilidad subsisten y la democracia se encuentra sujeta a altibajos. El Estado de Derecho en la mayoría de los países todavía es frágil y la polarización política es un freno a la construcción de consensos claves. La seguridad

ciudadana empeora como consecuencia de altos niveles de delincuencia e impunidad. Los sistemas de administración de justicia son ampliamente cuestionados. A pesar de que algunos países la combaten, la persistencia de corrupción, en el sector público y en el sector privado, constituye en ciertos países un problema importante que frena el desarrollo. Las exclusiones sociales de distinto tipo socavan las bases de la convivencia. Este conjunto de déficits en sociedades con tejidos sociales e institucionales todavía débiles, reflejan la vulnerabilidad de la región.

En este contexto, un factor potencial desestabilizador son las divergencias entre los propios países centroamericanos que, de manera recurrente, siguen un ciclo de agudización y enfriamiento, por la alegación de litigios limítrofes.

3.3. Contexto económico y comercial

Todos los países de la región tuvieron entre 1980 y 1990 una caída importante de su PIB per cápita. Solamente desde principios de los años 90, las economías han registrado de nuevo tasas de crecimiento positivas. El promedio actual del PIB per capita en la región es de 1.645 dólares. Sin embargo, cabe subrayar las importantes diferencias entre los países (menos de 500 dólares en el caso de Nicaragua y más de 2.500 dólares en el caso de Costa Rica).

A partir de los años 90, todos los países de la región suscribieron programas de ajuste estructural que implicaban la adopción de políticas de privatización, control del gasto público y promoción de actividades productivas privadas en el marco de la apertura de mercados.

La situación macro-económica de los seis países ha mejorado considerablemente sobre todo en base a fuertes ingresos provenientes del ahorro de los emigrantes centroamericanos, notándose una importante disminución en el déficit público, que contrasta con una baja fiscalidad en la mayoría de los países. Por otra parte, la tasa de inflación tiene un comportamiento entre moderado y bajo. Al mismo tiempo, las tasas de interés siguen siendo muy altas teniendo como consecuencia un bajo nivel de inversión y escaso dinamismo en los sectores productivos de la región.

La deuda externa sigue siendo un problema importante de la mayoría de los países, limitando drásticamente el margen de maniobra de los gobiernos y de los agentes económicos.

El sector exportador ha conocido incrementos en los últimos años, sobre todo debido a la expansión de las actividades de maquila⁸. Estados Unidos sigue siendo el primer destino para las exportaciones centroamericanas (42.8 % en 1999), seguido de Europa como segundo socio comercial (18.6 % en 1999).

⁸ Maquila: termino utilizado primero en México, luego en el resto de América Latina, para designar fabricas, por lo general manufactureras, ubicadas en zonas francas libres de impuestos y aranceles, dedicadas al ensamblaje y a la producción final de bienes destinados a los mercados de los países desarrollados.

A pesar de que se puede constatar una cierta diversificación en las exportaciones de la región, los productos tradicionales, como el café, el banano y el azúcar siguen ocupando un porcentaje importante de las exportaciones, en especial hacia Europa. Centroamérica disfruta del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE aunque estas ventajas no son aprovechadas suficientemente por todos los países. Actualmente, una de las demandas más importantes de la región es la de extender el período de aplicación del SPG a fin de dar a los agentes económicos una perspectiva de mediano y largo plazo, que pueda incorporarse como incentivo adicional a sus planes empresariales y así tener un impacto positivo en las decisiones de inversión. Todos los países centroamericanos son miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Una de las principales áreas de acción en América Central es mejorar su inserción en la economía mundial. A estos efectos se realizan gestiones en común para acordar zonas de libre comercio con países y regiones. México, República Dominicana, Chile y Mercosur forman parte del destino de estas gestiones. Asimismo, Centroamérica participa de forma activa en los grupos de trabajo para lograr la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

En este contexto, un nuevo enfoque de las relaciones entre Europa y Centroamérica en el marco de la OMC, podría privilegiar la profundización de las relaciones económicas y comerciales.

En contraste con los avances en el área macroeconómica, los niveles de pobreza siguen siendo muy preocupantes y algunos países registran las tasas de desigualdad más altas de América Latina, sub-continente que cuenta ya con índices alarmantes en la materia. Los accesos a los servicios de salud, vivienda y agua potable son limitados, sobre todo en las zonas rurales, al igual que los niveles de alfabetización y la escolaridad. Por otra parte, los índices de desempleo y subempleo son muy altos en la mayoría de los países. Además unas tasas elevadas de crecimiento demográfico agudizan la situación. Dos países de la región, Honduras y Nicaragua, son beneficiarias de la iniciativa HIPC (High Indebted Poor Countries) del Banco Mundial y del FMI.

Un hecho singular, particularmente para El Salvador, Nicaragua y Honduras, lo constituyen las migraciones hacia el exterior de la región, entre otros, hacia los Estados Unidos y hacia Costa Rica. Si bien por una parte los emigrantes apoyan con sus remesas uno de los programas de compensación social más efectivos y contribuyen con sus recursos al sostenimiento de la balanza a nivel macroeconómico, los efectos del desarraigo en materia de integración familiar e inversión en capital humano, sin estar suficientemente estudiados, tienen sin duda un impacto importante en la estructura social y en los hábitos culturales. Esta situación deberá asimilar el efecto de la crisis norteamericana a raíz de los acontecimientos del pasado 11 de septiembre.

Por otra parte, quedan todavía por explorar mecanismos que propicien un mejor aprovechamiento de estas remesas en términos de mejoras sostenibles de las familias dependientes y en términos de su canalización hacia inversiones en el sector productivo.

3.4. El proceso de integración

3.4.1 Integración económica

La integración económica centroamericana se inició formalmente en 1960 con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana. Los países firmantes fueron El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Costa Rica se adhirió en 1963. A la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA), creada por el Tratado, se le asignó la función de órgano técnico del proceso.

Los objetivos del proceso de integración eran la ampliación del mercado y la promoción de la industrialización en base a la sustitución de importaciones.

En una primera etapa, principalmente a lo largo de la década de los sesenta los intercambios comerciales intrarregionales progresaron de manera dinámica. Asimismo se produjo un incremento significativo de la participación del sector industrial en la producción nacional, y el PIB creció de forma sostenida. Sin embargo, a fines de la década, el proyecto integracionista comenzó a agotarse, entre otras razones, por la desigual distribución de los beneficios y los límites del mercado regional. El desenlace de esta primera etapa terminó con el diferendo entre El Salvador y Honduras.

A pesar de los esfuerzos destinados a profundizar el proceso de integración desarrollados en la década de los setenta, el desfavorable entorno económico mundial caracterizado por el aumento en los precios del petróleo, la elevación de las tasas de interés en el mercado financiero internacional y el deterioro de los términos de intercambio, repercutió en todas las economías del área y ocasionó grandes dificultades al comercio recíproco. Esta crisis enlaza con la agudización de los problemas político-militares, principalmente en Nicaragua y El Salvador, y posteriormente con la regionalización de los conflictos. Las dimensiones y expresiones de la crisis de los años ochenta condujeron al estancamiento y reversión de los vínculos económicos construidos en los veinte años precedentes.

Con la distensión en el área resultante de los procesos de pacificación, a inicios de los noventa los intercambios regionales se reavivan coincidiendo con el inicio de un proceso de revitalización del proceso de integración, que desembocó en la firma del Plan de Acción Económica de Centroamérica (PAECA) aprobado en 1990. Además, el Protocolo de Guatemala firmado en 1993, abrió una nueva fase integradora. Esta nueva fase desarrolló un enfoque dirigido a aumentar las posibilidades de participación de Centroamérica en el mercado mundial, abriendo espacio al principio de una integración a “dos velocidades”, debido a las diferencias entre países en cuanto al ritmo deseado de la misma.

3.4.2 Mayores logros de la integración económica

Los avances de la integración económica tienen como uno de sus principales indicadores el comportamiento del comercio intraregional. Así, las cifras correspondientes al año 2000 muestran un monto de US\$ 2,700 millones, esto es, un crecimiento del 11% respecto a 1999 (para tener un parámetro de comparación cabe señalar que en 1990 el intercambio comercial no llegaba a los mil millones de dólares). Los mayores exportadores de la región son Guatemala, El Salvador y Costa Rica, con el 30.3%, 28.8%

y 24.7%, respectivamente de comercio intraregional. Mientras Honduras y Nicaragua representan el 9.9% y el 6.2% respectivamente.

El comercio intrarregional (exportaciones) pasó de un volumen de transacciones de US\$ 650 millones en 1990 a US\$ 2.700 millones en el año 2000.

En cuanto a las importaciones, El Salvador (29.1%), Guatemala (23.6%) y Nicaragua (18.7%) son los mayores compradores intraregionales.

Actualmente la región cuenta con una zona de libre comercio que abarca todos los productos originarios, con excepción del café, el azúcar, el alcohol etílico, harina de trigo, bebidas alcohólicas destiladas y ciertos derivados del petróleo.

Desde el punto de vista de la normativa comercial, se han adoptado los siguientes instrumentos:

- Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las Mercancías
- Reglamento Centroamericano sobre Medidas de Salvaguardia
- Reglamento Centroamericano sobre Prácticas Desleales de Comercio
- Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional, Formulario de Declaración e Instructivo.
- Reglamento Centroamericano de Medidas de Normalización, Metrología y Procedimientos de Autorización.
- Reglamento Centroamericano sobre Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios.

Este conjunto reglamentario ofrece una importante base normativa al proceso de integración pero, en cuanto a la aplicación de estos Reglamentos, queda seguramente mucho por hacer.

En materia de Política Arancelaria para el comercio intraregional, operan los siguientes parámetros:

- Un arancel promedio del 7.5%
- 0% para Bienes de capital y materias primas
- 5% para Materias Primas producidas en Centroamérica
- 10% para bienes intermedios producidos en Centroamérica
- 15% para bienes de consumo final

Algunas excepciones a estos aranceles se aplican a textiles, calzado, llantas y productos agropecuarios en el marco de la Ronda Uruguay.

Uno de los mayores avances de la integración se presenta en el campo de la Unión Aduanera, esfuerzo que iniciaron Guatemala y El Salvador, sumándose posteriormente Honduras y Nicaragua. El propósito es crear un territorio aduanero común, lo que implicaría que la libre movilidad se extienda a todos los bienes, independientemente de su origen, eliminándose las aduanas entre estos Estados. Sin duda, este es un campo donde la contribución de la cooperación comunitaria puede generar un impacto clave en los próximos años.

No obstante, los actuales conflictos entre Honduras y Nicaragua, por causa de diferendos limítrofes, han tenido una repercusión negativa en el proceso, ya que, entre otras consecuencias, ha supuesto el levantamiento de barreras arancelarias y otros obstáculos a la circulación de bienes.

Una nueva oportunidad parece presentarse en 2002 para un relanzamiento del proceso de integración de la región. Los nuevos Presidentes de Nicaragua y Honduras incluyeron la prioridad de la integración regional en sus programas. Distintas fuentes en el Gobierno de Nicaragua han expresado la voluntad de la administración de encontrar una solución al último desacuerdo con Honduras con el fin de suprimir el impuesto de un 35% sobre las importaciones hondureñas en represalia a la firma del Tratado sobre las aguas territoriales con Colombia. Nicaragua indicó que la solución de los conflictos intraregionales constituyen una prioridad para su Gobierno.

Los nuevos cancilleres de Nicaragua y Honduras son integracionistas convencidos. Lo mismo ocurre con El Salvador que siempre ha sido el país de Centroamérica más integracionista y Guatemala que ya progresó en este ámbito estableciendo aduanas comunes con Nicaragua y El Salvador. En particular, Nicaragua desearía impulsar el proceso de integración regional tomando como inicio la unión aduanera así como la libre circulación de bienes dentro de la región.

Esta solución es casi obligatoria con el fin de un posible acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos que podría tener como resultado que las mercancías destinadas o procedentes de los EE.UU no sean sometidas a derechos y puedan circular libremente mientras que los intercambios comerciales intraregionales serían sometidas a derechos y a controles aduaneros. En este contexto, el proyecto en favor de la unión aduanera, financiado por la Comisión, que prevé un apoyo técnico a la iniciativa centroamericana de abolición de las aduanas internas de aquí al año 2005, supondría un apoyo a este proceso sin retorno de la creación de un mercado interno centroamericano.

3.4.3 Integración política, social y ambiental

El proceso de integración política ha recibido un nuevo impulso a partir del año 1991 con la firma del Protocolo de Tegucigalpa y la creación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), del cual forma parte Panamá. El objetivo del SICA es viabilizar y administrar el proceso de integración centroamericana para constituir una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. El protocolo de Tegucigalpa prevé cambios institucionales coherentes con las necesidades del proceso de integración.

Otra de las innovaciones del Protocolo de Tegucigalpa, fue la constitución del Comité Consultivo de la Sociedad Civil en Centroamérica, donde están representadas las organizaciones regionales de la sociedad civil a fin de que puedan ser consultadas y puedan proponer temas ligados a la integración.

En 1994, los Presidentes acordaron crear la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) orientada a impulsar el desarrollo humano, el crecimiento económico con equidad social y a desarrollar un mecanismo que gestione la promoción y conservación

del medio ambiente. Con esta finalidad se crea la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

En este sector, la región tiene ya una definición de prioridades regionales, y ha establecido redes de coordinación en temas como: Areas Protegidas, Sistemas de Información y Estudios de Impacto Ambiental. La región tiene una posición única en conferencias internacionales como son las relativas a la Biodiversidad y el Cambio Climático.

En 1995, se suscribe el Tratado de Integración Social de Centroamérica y con el objetivo de incluir la problemática social en la agenda prioritaria del proceso de integración, se crea en El Salvador el Consejo de Integración Social (CIS).

Aunque la integración social ha sido impulsada recientemente, cabe subrayar los logros obtenidos en cuanto a la cobertura transfronteriza del Sistema de la Seguridad Social en casos de emergencia, así como la acción coordinada para campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Igualmente, han habido logros en programas de Seguridad Alimentaria y Educación.

De igual forma, en Diciembre de 1995 se suscribe el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, que constituye una pieza clave para el establecimiento de una nueva visión regional de la Seguridad basada en un concepto más amplio e integral que trasciende el ámbito puramente militar.

Es de destacar la iniciativa de rediseñar una institucionalidad más eficiente y ágil. En efecto, en 1996 los países de la región confían al BID y a la CEPAL la tarea de hacer un estudio sobre el funcionamiento de los múltiples organismos existentes de la integración y la elaboración de una propuesta para racionalizar el Sistema de la Integración Centroamericana. Como consecuencia de las recomendaciones del estudio, en julio de 1997, los Presidentes centroamericanos decidieron unificar las secretarías y trabajar sobre un Tratado de la Unión Centroamericana con el fin de dotar de un marco legal a las decisiones políticas sobre la integración.

Posteriormente, sin embargo, se ha producido una ralentización en este proceso debido a la desigual voluntad de integración económica y política de los países de la región.

Modernización de América Central: agenda del Grupo consultivo de Madrid

Asimismo, en las reuniones del **Grupo Consultivo Regional** entre los países centroamericanos y los países y organizaciones donantes, celebrado en Madrid en marzo de 2001 se presentaron una serie de directrices y objetivos para la modernización de la región, en base a la reducción de las desigualdades sociales, el fortalecimiento de la integración regional, la integración económica y la integración física:

- Reducir la vulnerabilidad ecológica, productiva y social de la región;
- Transformar Centroamérica sobre la base de un enfoque integrado en base a la transformación de los sectores productivos y el desarrollo humano;
- El manejo racional de la dotación de recursos naturales;
- Promover la participación creciente de la sociedad civil en el desarrollo;

- El fortalecimiento de la integración regional y de la institucionalidad de la integración
- Coordinar los esfuerzos de los donantes, guiados por las prioridades establecidas;

3.4.4 Principales obstáculos y desafíos para una integración centroamericana sostenible

A pesar de las expresiones de voluntad política en pro de la integración, reiteradas a distintos niveles, los avances son lentos y, aún más, en algunos casos se registran retrocesos. Algunos de los principales obstáculos y desafíos son los siguientes:

1) Las divergencias entre los países, principalmente por diferendos limítrofes. La persistencia de estas diferencias genera un ambiente poco constructivo que se traduce muchas veces en medidas y contramedidas contrarias a los compromisos previamente asumidos. Superar estos obstáculos mediante un clima de confianza apropiado es crucial para que el proceso pueda avanzar sobre bases firmes. Un reto es fomentar los intereses mutuos afín de neutralizar las posibilidades de conflicto.

2) Fragilidad institucional: A pesar de las medidas aplicadas para mejorar los aspectos organizativos de la institucionalidad regional, el entramado adolece todavía de distintos déficits. De un lado, la estructura orgánica y el status de las resoluciones de los diversos niveles jerárquicos no favorece el seguimiento y materialización efectiva de dichas resoluciones. De otro, varias instituciones tienen un marco normativo que limita su capacidad propositiva y de acción. Por último, el nivel de profesionalización y consistencia técnica constituye un área sensible donde es imprescindible superar las realidades actuales de varias instituciones de la integración.

El escaso avance en una reestructuración prevista impide fortalecer el sistema.

3) Diferentes visiones y niveles de interés hacia la integración: los países de la región no muestran niveles semejantes de interés y disposición a asumir compromisos. Aunque se acepta la posibilidad de una integración a diferentes velocidades, de hecho en algunos casos pareciera prevalecer como prioridad la vinculación con mercados externos y adelantar por la vía individual dicha vinculación. Además, no se han definido claramente los mecanismos para poner en práctica el criterio de las "dos velocidades".

Por otra parte, hasta ahora la voluntad política hacia la integración no ha incorporado la concepción de que para avanzar es indispensable realizar cesiones de soberanía que, más que una pérdida de facultades, supone un ejercicio mancomunado que se traduce en nuevas formas de fortalecimiento y ejercicio de soberanía. Si esto es cierto para países de mayor dimensión, con mucha mayor razón en pequeños países.

4) Desigualdades económicas intraregionales: la inquietud sobre las consecuencias de la integración, a partir de las desigualdades de desarrollo económico en cada país, provoca reservas sobre las medidas, impactos y mecanismos del proceso de integración en algunos países. En consecuencia, además de una visión de conjunto, realista y de largo plazo, a partir de un compromiso firme y una voluntad y capacidad política integradora, es menester encontrar modalidades de acción y programas destinados a reducir las desigualdades económicas y promover una distribución equitativa de la renta, tanto a escala regional como a nivel interno de cada Estado. Para eso, el desarrollo de sistemas fiscales adecuados es un factor que requiere ser impulsado en la mayoría de los países de la región centroamericana.

- 5) ***Inexistencia de mecanismos de financiación para fortalecer y desarrollar el Sistema de integración:*** El SICA no dispone de un sistema suficiente de financiación, lo que limita seriamente sus iniciativas y capacidades para el ejercicio de su mandato. Una excesiva dependencia de la cooperación internacional, produce también importantes ineficiencias en su funcionamiento.
- 6) ***Carácter vinculante de las normativas y resoluciones.*** El carácter incipiente del derecho comunitario y de los instrumentos vinculantes apropiados, unido a la debilidad de los mecanismos de ejecución, encierra el peligro de erosionar la legitimidad del proceso al dejar muchas medidas y decisiones en el papel.
- 7) ***Apropiación social del proceso de integración.*** Hasta ahora, en la mayor parte de los países, importantes segmentos de la sociedad se encuentran aislados del proceso de integración, bien por la ausencia de mecanismos efectivos de participación, bien porque no son visibles los beneficios que podrían derivar de dicha participación, o bien porque no existe la suficiente sensibilidad sobre las potencialidades de su contribución. A este respecto, el diseño y aplicación de políticas que propicien, por ejemplo, la incorporación de las pequeñas y medianas empresas y en general, de la sociedad civil organizada, puede desencadenar una dinámica de amplios alcances.
- 8) ***La vulnerabilidad.*** La vulnerabilidad tanto física como social, deben ser tratadas a nivel regional para que la prevención y las políticas estructurales a medio y largo plazo tengan resultados. Y puedan servir de instrumentos regionales para disminuir las desigualdades sociales. Uno de los retos del proceso de integración es lograr afrontar la planificación conjunta y consensual para llegar a un desarrollo sostenible.

4. MARCO GENERAL DE LA AYUDA INTERNACIONAL

4.1. Intervención de los principales donantes

El apoyo a la pacificación y a la integración regional han sido ejes centrales para la cooperación de diferentes donantes. Así, en el primer quinquenio de los noventa se impulsaron distintas iniciativas internacionales como el Plan especial de Cooperación Económica para América Central, PEC, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Conferencia Internacional para Refugiados y Desplazados, CIREFCA, también en el marco de Naciones Unidas. Los Programas conocidos como RUTA y RUTA SOCIAL, apoyados por el Banco Mundial, entre otros.

En el marco de la cooperación bilateral de los Estados Miembros de la UE cabe subrayar la contribución de todos los países europeos bajo distintas modalidades al proceso de integración regional. En este contexto, algunos países han otorgado especial importancia a promover programas de derechos humanos y democratización. Italia, Francia, Alemania, Holanda, Suecia, Gran Bretaña, España, Dinamarca y Finlandia, así como la CE, han estado presentes en este proceso. Suecia identificó además el sector salud como prioritario en el ámbito regional. España ha combinado también un gran programa de cooperación bilateral con iniciativas de alcance regional.

No obstante, en la segunda mitad de los años noventa, ante la falta de acervo, el proceso de integración perdió dinamismo y la perspectiva regional fuerza en materia de apoyo por parte de la comunidad internacional, a excepción de la cooperación europea que ha continuado acompañando la cooperación bilateral con algunas iniciativas y proyectos bi-

nacionales y regionales. Las cantidades de cooperación de los países europeos hacia los proyectos regionales no superan los 20 millones de € para el periodo 1999-2001.

De manera más reciente, el enfoque regional se enmarca en un nuevo ámbito a partir de la preparación de estrategias regionales por la Comisión Europea y la reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo, celebrado en mayo de 1999, en respaldo al proceso de reconstrucción por causa de la catástrofe provocada por el huracán Mitch, a fines de 1998. A partir de Estocolmo se continua un proceso de diálogo y acción en materia de cooperación entre la comunidad internacional y América Central, que incluye aspectos políticos, económicos y de ayuda. El más reciente evento el Grupo Consultivo Regional América Central tuvo lugar en Madrid, en marzo del 2001, ocasión en la cual, en un Grupo Consultivo específico se abordó el programa de reconstrucción de El Salvador, y en el que el enfoque centroamericano ha orientado hacia iniciativas de modernización regional, que propicien una dinámica inversionista en sectores claves para el desarrollo sostenible.

En esta reunión del Grupo Consultivo Regional de Madrid se presentó el estudio Centroamérica 2020, análisis de prospectiva de la región que subraya la importancia que tiene la integración regional para lograr en el medio plazo un desarrollo sostenible. Un seguimiento de las recomendaciones contenidas en este estudio esta previsto.

Otra primera derivación de esta dinámica es el Plan Puebla Panamá, impulsado por el Gobierno de México y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la participación de distintas instancias regionales como CEPAL, BCIE e INCAE. El objetivo del plan es potenciar un proyecto de desarrollo basado en el desarrollo humano sostenible, la atención a los desastres naturales y la modernización de las infraestructuras (mejora de vías terrestres, interconexión eléctrica, energética, de las telecomunicaciones), como ejes principales.

4.2. La cooperación de la CE

El Acuerdo de cooperación CE-América Central (Luxemburgo, 1985), reemplazado por el de San Salvador en 1993, establece referencias específicas en cuanto a la importancia que otorga la UE el acompañar los esfuerzos de integración de la región.

Desde 1984 hasta ahora, el importe de las contribuciones CE a programas y proyectos de cooperación regional, en el sentido más amplio del término, con Centroamérica se calcula en 452 M €. la contribución destinada directamente a apoyar el proceso de integración no alcanza un 5% de esta cantidad.

Una primera característica de las intervenciones comunitarias durante los últimos años ha sido la amplitud de los campos cubiertos. El dar respuesta a las diferentes iniciativas de la región, ha favorecido en la práctica, una dispersión sectorial bastante amplia. Esta característica era concordante con las prioridades derivadas del ambiente de hostilidad y desconfianza que prevalecía a fines de los años ochenta y principios de los noventa. En este contexto, el objetivo primordial de la cooperación comunitaria era promover el acercamiento de los gobiernos centroamericanos entre sí, y entre los diferentes grupos existentes al interior de cada país. Además, se pretendía desarrollar una aproximación

flexible que permitiera responder a las urgencias, la oportunidad de la respuesta era el principal criterio de pertinencia. Por otra parte, se ponía énfasis en el fortalecimiento de los organismos regionales existentes, así como en la promoción de espacios de intercambio y concertación en sectores específicos.

Entre otros campos de intervención se apoyó las pequeñas y medianas industrias a través del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (cuadro recapitulativo de programas en anexo 5), la reinserción de la población refugiada y repatriada, la promoción de los derechos humanos, la seguridad alimentaria, la promoción de las exportaciones, al sector de las cooperativas, la pesca, el transporte aéreo, las telecomunicaciones, la salud materno-infantil, la investigación en Granos Básicos.

En 1999 la Comisión prepara el Programa regional para la reconstrucción de América Central (PRRAC) en respuesta a la catástrofe provocada en la región por el paso del Huracán Mitch, dotado de un presupuesto de 250 millones de € para el periodo 1999-2006 (se incluye un resumen en el anexo 6).

Sin embargo, ya para fines de la década de los noventa, se impuso un enfoque más centrado en el desarrollo, con prioridades más concentradas, enmarcadas en una perspectiva de más largo plazo. En esta dirección, en 1996, en Florencia, ambas regiones decidieron concentrar la cooperación en tres ejes: la consolidación del Estado de derecho, el apoyo a los sectores sociales, en especial salud y educación, y la inserción de Centroamérica en la economía mundial. Los dos primeros ejes de trabajo son actualmente centrales en la cooperación bilateral con los países de la región mientras que la cooperación regional cubre el tercer eje.

Las lecciones aprendidas de las experiencias de cooperación con Centroamérica, en base a las diferentes evaluaciones realizadas, así como estudios de prospectiva como es el mencionado América Central 2020, indican y recomiendan que las áreas a desarrollar en el medio plazo deben estar basadas en los avances de la agenda de la integración regional, apoyar sectores y organizaciones que cuentan con un marco establecido y con cofinanciaciones aseguradas que garanticen la sostenibilidad de las acciones.

Los resultados y recomendaciones de las evaluaciones anteriores ponen de relieve que: el apoyo europeo total a la integración regional (global) en América Latina representa cerca de un 35% de los fondos adoptados en la Cooperación Financiera y Técnica con esta región. Los proyectos financiados son aproximadamente 600 por un presupuesto de 700 millones € en el marco de los acuerdos con las tres sub regiones (Centroamérica, Pacto Andino y Mercosur).

Las conclusiones principales de las evaluaciones se refieren a:

- La pertinencia del apoyo a las acciones regionales,
- La eficacia se confirmó, en particular, en el caso de los proyectos horizontales (ALFA, AL INVEST, URBAL)
- La constitución de las redes entre actores económicos europeos y latinoamericanos y/o entre actores latinoamericanos, a nivel regional y subregional, tiene un efecto muy positivo.

- La consolidación de espacios interestatales y de instituciones regionales, encargadas de promover y administrar procesos regionales, es muy variable: desde el punto de vista técnico, los resultados son limitados. Por lo contrario, desde el punto de vista de los objetivos estratégicos de la cooperación regional y la promoción de la integración regional, el balance es más positivo;
- A pesar de recursos humanos y financieros aplicados, la cooperación regional tiende a sufrir de una falta de visibilidad, y el límite máximo de visibilidad es aún más bajo en países relativamente pequeños;
- En América Latina, existe una verdadera solicitud de cooperación regional, generada por varios esquemas de integración regional y subregional, en relación a la participación de los actores de la sociedad civil, en particular los jefes de empresas; la búsqueda de la competitividad internacional; el desarrollo del compromiso democrático; y una mayor sensibilidad a las necesidades sociales.

Las principales recomendaciones de las evaluaciones son las siguientes:

- Una verificación previa de la pertinencia de la cooperación regional debería tener más en cuenta las capacidades y la voluntad de todos los actores, tanto nacionales como regionales, tanto privados como públicos;
- La cooperación regional destinada a la gestión coordinada o a la creación de una red de recursos y/o de prioridades comunes por sector, aunque exige algunas condiciones mínimas de capacidades y voluntad, tiene un potencial muy fuerte, y debería ser reforzada;
- La eficacia de la cooperación interestatal con organismos de integración regional podría ser mejorada por la exigencia previa de instauración de normativas y legislaciones comunes;
- Se recomiendan en todo el continente la extensión y el refuerzo de los programas horizontales destinados a la creación y la consolidación de vínculos e intercambios en los sectores más dinámicos del desarrollo económico y científico, evitando al mismo tiempo la burocratización de estos programas.
- Para Centroamérica, el apoyo comunitario debería concentrarse en la creación de un marco reglamentario y de instrumentos de gestión y seguimiento destinados a facilitar una mayor movilidad de las personas, de los capitales y de las mercancías;
- El apoyo a la integración regional a nivel de la sociedad civil y el refuerzo de las instituciones debería constituir la prioridad de la cooperación comunitaria en Centroamérica.

La consolidación democrática, el desarrollo humano y el fortalecimiento de políticas comunes son las áreas consideradas como prioritarias en base a las experiencias de cooperación anteriores en América Central.

5. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO COMUNITARIO

El programa comunitario se dirige a apoyar el proceso de integración de Centroamérica, que debe llevarse a cabo en un marco de desarrollo sostenible y de afianzamiento de la democracia, la equidad social y la convivencia pacífica, propiciando así la creación de

una zona de paz y de un bloque económico centroamericano con mejores oportunidades en el marco de una economía global.

5.1. Objetivo general de la cooperación comunitaria

La estrategia propuesta por la CE para Centroamérica tiene como objetivo consolidar el proceso de paz y democratización de la región, apoyar los esfuerzos en pro del desarrollo económico y social, mediante la dinamización de la integración regional y la reducción de la vulnerabilidad. Apoyando las políticas comunes existentes, tejiendo un vínculo entre rehabilitación y desarrollo sostenible, dicha estrategia deberá además tener en cuenta la necesidad de promover el acceso equitativo de los hombres y las mujeres al desarrollo político, social y económico.

Ello se realizará a través de contribuciones a la consolidación de la pacificación y democratización, al diseño y funcionamiento de la institucionalidad del sistema de integración, a la implementación de políticas comunes, al fortalecimiento del papel de la sociedad civil en el proceso de integración y al refuerzo de los sistemas de prevención de desastres naturales. El crecimiento económico de la región puede aumentar en la medida en que avance hacia un espacio realmente integrado.

Para alcanzar este objetivo deben ser tenidas en cuenta las limitaciones y los problemas que presenta la región en relación con su proceso de integración, específicamente la debilidad institucional, la coordinación entre las instituciones de la integración y las significativas diferencias de los gobiernos nacionales en cuanto a la voluntad y capacidad política efectiva para llevar adelante la integración.

Las áreas de intervención estratégica de la cooperación comunitaria deben ser seleccionadas en base a los resultados de experiencias anteriores, de los programas en curso de ejecución y deben responder a la existencia de políticas sectoriales así como al principio de la cofinanciación, con el fin de asegurar la sostenibilidad de los programas.

Esta estrategia regional es coherente y en ciertos casos complementaria con las estrategias elaboradas por la CE para cada uno de los países de la región, así como las estrategias sectoriales. La complementariedad debe estar garantizada en la fase de identificación de los programas de cooperación; en particular, por lo que se refiere al impulso de políticas comunes siguiendo el ejemplo de la unión aduanera que ha obtenido un apoyo de la CE desde el año 2001.

5.2. Sectores de concentración de la cooperación para los próximos años

Con el fin de apoyar eficazmente el proceso de integración, los programas y proyectos regionales se deberán insertar en un **número reducido de áreas de intervención** siguiendo las **prioridades de la agenda de la integración centroamericana**, tener un impacto real y mensurable en dicho proceso y aportar un valor agregado específico a la integración regional.

De manera general se pretende consolidar el proceso de integración promoviendo y reforzando los marcos normativos y legales decididos por Centroamérica con una incidencia específica en la formación de un mercado interior, fomentado la libre

circulación de personas, capitales, servicios y mercancías. En este sentido, se busca evitar el apoyo a sectores productivos a nivel regional de forma directa.

Cabe destacar la coherencia de estas orientaciones con programas de la Unión Europea, tales como el Programa de Democratización y Derechos Humanos para Centroamérica, los programas de prevención de desastres naturales de ECHO y las actividades llevadas a cabo en el marco de la lucha contra el narcotráfico en Latinoamérica, entre otros. Se debería prever además la complementariedad con los programas regionales de apoyo al proceso de integración, en especial los financiados por los Estados Miembros. A este respecto, se pretende impulsar un intercambio de experiencias sistemático y permanente.

Por otra parte, los proyectos enmarcados en la cooperación bilateral con cada país deberán, en casos oportunos, incorporar la dimensión regional en materia de cooperación intracentroamericana y especialmente en el caso del apoyo al proceso de integración.

Para lograr el objetivo previsto y conforme a las limitaciones mencionadas en el punto 3.4, la intervención de la UE se desarrollará en base a tres ejes.

5.2.1. Apoyo a la integración: implementación de políticas comunes y consolidación de la institucionalidad

El objetivo de las acciones en este campo será apoyar el desarrollo de las medidas de integración económica y fortalecer el funcionamiento de las instituciones de la integración, para desarrollar políticas comunes en sectores que tengan un impacto en la integración regional y así promover la inserción de Centroamérica en el mercado mundial.

Apoyo a la integración económica fortaleciendo las acciones ya iniciadas por la región; Implementación de políticas comunes y Consolidación de la institucionalidad centroamericana y su funcionamiento:

- *Apoyo a los avances del proceso de integración y a la formulación de una política económica común a través de la creación de una Unión Aduanera, armonización de la legislación de normas, reglas de origen, de calidad y la libre circulación de personas, capitales, servicios y mercancías. A este respecto entre las posibles acciones a apoyar pueden citarse:*
 - Asistencia técnica para el diseño y aplicación de las medidas dirigidas a la implantación de la Unión Aduanera en continuación al programa aprobado por la Comisión Europea en 2001 ;
 - Diseño y aplicación de mecanismos para armonizar las legislaciones relativas a: normas técnicas, reglas de origen, de calidad con el fin de fomentar la participación de las pequeñas y medianas empresas en los intercambios intraregionales;
 - Asistencia técnica para el desarrollo de la política de la competencia, mediante el desarrollo del marco legal regional.

- Fortalecimiento de la competitividad de la región. Acceso a los mercados, normas y certificación (reglas de origen, reglamentación técnica, normalización y evaluación de la conformidad).
- Tomando en cuenta las prioridades establecidas y desarrolladas por la región, se podría considerar apoyar el diseño e implementación de políticas comunes en sectores tales como: Armonización de la legislación económica e industrial, Convergencia de políticas económicas, Política de competencia, Política monetaria, Política laboral, Tributación, Transporte y Educación. Este apoyo estaría condicionado a la efectiva adopción de acuerdos por parte de los países interesados, con el nivel jurídicamente vinculante apropiado. El deterioro y la falta de desarrollo en estos temas son un desafío real para Centroamérica y dentro del proceso de integración centroamericana constituyen una prioridad.

Según los avances que se logren a nivel de la región en estos campos, se podrían aprovechar las experiencias obtenidas para definir otras áreas específicas, susceptibles de favorecer la adopción de políticas comunes.

- Establecimiento de un sistema permanente y propio de financiación de las políticas comunes y de las instituciones de la integración y desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación.
- Asistencia técnica para orientar el establecimiento de un mecanismo de financiación permanente del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y que su funcionamiento sea autónomo y disponga de recursos propios.
- Uno de los problemas centrales del proceso de integración centroamericano es la debilidad institucional expresada en la poca agilidad, limitada coordinación y un nivel profesional y técnico que debe ser mejorado. Aunque los Presidentes centroamericanos han tomado decisiones políticas a fin de superar la situación, se necesita implementar medidas concretas para el diseño y funcionamiento adecuado de las instituciones de la integración. Estas deben adquirir condiciones para promover iniciativas y acompañar y facilitar la implementación de las decisiones tomadas, así como de las políticas comunes decididas.

En este contexto, se apoyarán acciones tendientes al cumplimiento de los mandatos de las Reuniones de Presidentes de Centroamérica, relacionados con la Reforma Institucional, en particular las relativas al Parlamento Centroamericano, la Corte Centroamericana de Justicia y al Comité consultivo de la Secretaría General Unificada.

- Diseño de la institucionalidad
Para apoyar de forma eficiente el proceso de integración política y económica, se necesitan instituciones cuyas funciones estén claramente definidas y dispongan de una adecuada capacidad técnica, administrativa y de presupuesto. Los Presidentes

Centroamericanos han promovido acciones orientadas a mejorar un marco sistemático y permanente de la coordinación interinstitucional.

Se prevé apoyar a instancias regionales del proceso democrático y de integración, como son el PARLACEN y la Corte Centroamericana de Justicia, sobre la base de un programa de acción centrado en las tareas relativas a reforzar su papel y competencias, con prioridades definidas y una perspectiva a medio plazo.

Apoyo al desarrollo del Comité Consultivo del SICA (CC-SICA), organismo con funciones similares a un Comité económico y social europeo en el que participen organizaciones empresariales, sindicatos y otras organizaciones de la sociedad civil.

5.2.2. Fortalecimiento del rol de la sociedad civil en el proceso de integración:

Una de las principales debilidades de la integración centroamericana es que las sociedades nacionales todavía no se han apropiado del proceso, a pesar de las declaraciones de constituir una aspiración común. La falta de información, la ausencia de mecanismos apropiados de participación y el hecho de que los beneficios no son suficientemente visibles para la mayoría de la población, forman parte de las causas.

Se trata de fomentar la consciencia de las ventajas de la integración regional en todos los ámbitos social, económico, jurídico así como la solidaridad para superar los desequilibrios existentes en aras de promover una mayor participación y un desarrollo sostenido.

Acciones para fomentar la participación de la sociedad civil por programas de reflexión y difusión que faciliten el análisis de los actores locales sobre el proceso de integración y la formación tanto de estudiantes como de profesionales (en parte en el marco del programa Alfa)

Se estima necesario apoyar procesos de información, formación y sensibilización de la sociedad centroamericana, procurando fortalecer redes existentes y mecanismos de coordinación de organizaciones de la sociedad civil que mejoren su capacidad de participar efectivamente en el diseño e implementación de las iniciativas, incluyendo la preparación de políticas comunes. Debe tenerse en cuenta la necesidad de promover la participación en las acciones de representantes de los pueblos indígenas y grupos étnicos no dominantes.

El impulso político necesario para relanzar el proceso de integración regional en América central debe responder a una demanda y sensibilización de la sociedad civil respecto a las ventajas sociales, económicas y de desarrollo sostenible que puede aportar la integración. Un análisis de la situación por sector y una sensibilización de los actores de este proceso deben conseguir la concepción de un modelo propio de integración que responda a las necesidades y al futuro de la región.

El proceso de negociación que supone avanzar en la integración regional requiere una importante base técnica. La calificación técnica del personal del sector público y del

sector empresarial, así como de los otros sectores de la sociedad, incluyendo la comunidad académica, se revela como un campo donde la contribución comunitaria posee relevantes ventajas comparativas

Asistencia para desarrollar una red regional de institutos e universidades para fomentar el análisis y la reflexión sobre los diferentes aspectos del proceso de integración centroamericano desde un punto de vista local y su divulgación en los medios de comunicación a la sociedad. En el marco del programa Alfa se pueden facilitar las acciones de cooperación con institutos europeos de integración.

Fomento de los espacios de diálogo entre instituciones de la integración regional y organizaciones de la sociedad civil sobre la consolidación del proceso democrático y los derechos humanos.

- Desarrollo de un programa sobre la integración regional con las universidades e institutos centroamericanos especializados

- Convocatoria regional dirigida a las organizaciones de la sociedad civil especializadas en integración regional.

5.2.3. Reducción de la vulnerabilidad y mejoras medioambientales

La vulnerabilidad de la región centroamericana aparece con regularidad con ocasión de catástrofes y desastres naturales, que ponen en evidencia la necesidad de políticas de prevención más armonizadas. Se trata de apoyar las iniciativas regionales hacia la armonización del marco legal y operacional, como las que desarrolla CEPREDENAC cuyo objetivo es mejorar las capacidades de los Estados afectados en materia de prevención de desastres naturales con el desarrollo de una red regional de prevención de desastres. Igualmente se pretende consolidar el trabajo iniciado en el marco del programa DIPECHO, desarrollando actividades directamente ligadas con la integración regional, a medio/largo plazo en este campo en una perspectiva de durabilidad.

La fragilidad de la región hace necesario fortalecer las acciones de conservación del medio ambiente, en especial mediante la planificación concertada de iniciativas de conservación sobre la base del manejo de cuencas.

- Análisis e implementación de mecanismos para desarrollar un marco legal común armonizado para las acciones regionales de prevención.
- Fortalecimiento de la Red regional de prevención de catástrofes naturales en el marco del SICA.
- Desarrollo del marco legislativo e iniciativas regionales en materia de prevención de incendios.
- Desarrollo de iniciativas regionales de conservación del medio ambiente y sostenibilidad ambiental.

5.3. Sectores de no concentración

Aumento de las relaciones comerciales con Europa y de las inversiones europeas en Centroamérica.

Se trata de apoyar acciones de interés mutuo entre ambas regiones. Más específicamente las intervenciones se concentrarán en:

- Asistencia técnica para que América Central pueda aprovechar las preferencias arancelarias otorgadas por Europa.
- Desarrollo de las condiciones legales e institucionales para que la región sea más atractiva y segura para inversores europeos. Promoción de normas comunes y de un marco legal armonizado y fortalecimiento de los sistemas de garantías a la inversión.
- Identificación y análisis de mecanismos para ampliar e intensificar el comercio recíproco y las inversiones.

Otros sectores:

- Democratización y derechos humanos; Buen gobierno
- Cofinanciación con ONG's
- Medio ambiente
- Otros

5.4. Complementariedad con las estrategias nacionales (CSP) y la programación regional

Esta estrategia regional América Central es coherente con la estrategia regional América Latina, en particular, con relación a los dos siguientes sectores: la vulnerabilidad (la prevención de desastres naturales) y la asociación de redes de la sociedad civil (Fortalecimiento de la cooperación académica en América Latina). En Centroamérica, para los programas relativos a la vulnerabilidad, se hará hincapié en los aspectos de desarrollo de las legislaciones comunes, de armonización de marcos jurídicos y de consolidación de redes de prevención a nivel de la integración regional en Centroamérica (pre-desastre) mientras que en América Latina, el acento se pondrá sobre las iniciativas post-desastre. Con relación al programa "América Latina Cooperación Académica", para el aspecto "Estudios sobre la integración regional", la coordinación y la complementariedad, a nivel operativo, deberá estar garantizada a partir de la fase de identificación de las acciones.

Esta estrategia regional es coherente con las estrategias nacionales, en cuyos documentos (Country Strategy Papers, CSP) se ha previsto la posibilidad de dedicar una parte del presupuesto al área de la integración regional y sensu contrario la posibilidad de utilizar parte del presupuesto regional para la implementación a nivel nacional de políticas comunes que faciliten el proceso de integración. En este sentido, las iniciativas a programar deben ser complementarias con la estrategia regional.

En la fase de identificación de los programas y proyectos relativos a las políticas comunes, el agenda de la integración centroamericana y el consenso con relación a su avance se tendrán en cuenta así como la definición y la realización de las condiciones

básicas y su calendario. En un enfoque similar a la desarrollada para el apoyo a la unión aduanera centroamericana en 2001.

Dos países de América Central, Honduras y Nicaragua son beneficiarios de la iniciativa HIPC (High Indebted Poverty Countries) desarrollada por el Banco Mundial y el FMI y apoyada por la Comisión Europea. En el esfuerzo de complementariedad con las estrategias nacionales se deben tener en cuenta los programas nacionales de reducción de la pobreza y fomentar de forma específica que el proceso de integración se module para limar los grandes desequilibrios en la distribución de la renta existentes en la región.

5.5. Policy Mix (Coherencia con otras políticas de la UE)

Las principales políticas comunitarias que podrían tener un impacto en las relaciones de la CE con el Sistema de la integración regional de América Central son: Comercio, SPG, Política Agrícola Común (PAC), Control sanitario y fitosanitario, Protección de los consumidores, Mercado interior, Política de la Competencia, I+D, Medioambiente, Prevención de conflictos, Democratización y Derechos Humanos, JAI drogas y Sociedad de la información. En términos generales se puede concluir que esta estrategia es coherente con estas políticas de la CE. Sin embargo es necesario señalar ciertas cuestiones relativas a determinados aspectos de aplicación de:

- Sistema de Preferencias Generalizadas drogas (SPG) en su dimensión de instrumento comercial y de lucha contra la droga por un periodo de tiempo determinado,
- Política Agrícola Común (PAC) y
- Medidas de control sanitario y fitosanitario

Una descripción de las principales conclusiones a este respecto está disponible en el **anexo 3**.

5.6. Complementariedad con los Estados miembros de la UE y otros donantes

5.6.1 Complementariedad con los Estados miembros de la UE

Siguiendo las directrices y orientaciones de las Resoluciones del Consejo respecto a la coordinación operativa y la complementariedad con los Estados miembros de la UE, se pretende mejorar la coherencia, coordinación y complementariedad de los programas y acciones, tanto en la fase de preparación de los documentos de estrategia, como en la identificación de las acciones. En particular, se prevé privilegiar la desconcentración de actividades en la región y el fortalecimiento si fuera necesario del papel de las instancias regionales y de los beneficiarios de los programas de cooperación en los ejercicios de coordinación, programación y seguimiento.

La preparación de esta estrategia cuenta con la contribución de la Delegación y oficinas de la CE en América Central y de los representantes de los Estados miembros en la región, con los que se han mantenido reuniones para coordinar la definición de los ejes prioritarios de actuación y establecer el sistema de coordinación.

La participación de los Estados miembros en el apoyo al proceso de integración regional en América Central es políticamente importante pero a nivel financiero muy reducida. Por ello debe existir un interés especial por implementar las medidas necesarias para

obtener el mayor impacto mediante la complementariedad en la preparación de las iniciativas de cooperación con las instituciones y organismos de la integración regional, entre otros, SICA, SIECA, PARLACEN, CCJ y BCIE.

5.6.2 Complementariedad con otros donantes

Del análisis de los principales donantes en el área de apoyo a la integración regional en América Central destaca la convergencia de objetivos, que sin duda necesita desarrollar una adecuada coordinación.

Tanto la coherencia general de la estrategia de intervención como la complementariedad de las acciones en casos concretos deberán ser aseguradas por las organizaciones centroamericanas coordinadoras de la cooperación regional. De forma especial se pretende fomentar la participación de las organizaciones beneficiarias para que aseguren la coherencia, visibilidad y complementariedad necesarias para la obtención del mejor impacto de las acciones de cooperación.

En la misma línea de actuación que los Estados miembros, los principales donantes internacionales dedican un pequeño número de acciones al área de la integración regional centroamericana y los proyectos en general son de escaso tamaño. Esto es debido por una parte, a la reducida capacidad institucional de los organismos de la integración centroamericana y por otra, al complicado entramado operativo que es necesario poner en marcha para la preparación e implementación de este tipo de acciones.

6. PROGRAMA INDICATIVO PLURIANUAL

El programa indicativo se basa en el análisis de la situación y la estrategia que se acaba de presentar. Se presenta en forma de marco de intervención, dividido en sectores prioritarios, compromisos indicativos y calendario con las previsiones de los gastos anuales durante el periodo 2002-2006.

6.1 Instrumentos financieros para la cooperación de la CE con América Central

Una serie de líneas presupuestarias pueden ser utilizadas para la puesta en marcha de la estrategia de cooperación anteriormente enunciada:

- a) Cooperación financiera y técnica. La estimación presupuestaria recogida en el Memorándum de Entendimiento regional América Central es de 61,5 Millones de € para el periodo 2000-2006.
- b) Cooperación económica. Con una estimación presupuestaria recogida en el Memorándum de Entendimiento regional América Central de 13 Millones de € para 2000-2006.
- c) Otras líneas de financiación pueden ser utilizadas para apoyar acciones específicas. En especial en las áreas descentralizadas o temáticas como son: Derechos humanos y democratización, Medio Ambiente y Selva Tropical, Co-financiación con las ONG's, entre otras. La financiación con estos instrumentos presupuestarios será decidida de acuerdo al procedimiento comunitario y los requisitos establecidos para cada una de ellas. Al estar sujetas a publicaciones abiertas, no es posible incluir una estimación presupuestaria.

Los recursos previstos para la puesta en marcha de la estrategia de cooperación regional entre 2000 y 2006 ascienden a 74,5 Millones de €. Como está indicado en el Memorándum de Entendimiento regional América Central, estos montos son indicativos y pueden estar sujetos a posibles adaptaciones en función de las disponibilidades presupuestarias. La asignación se efectuará en función de la eficiencia en materia de ejecución de gastos demostrada por los receptores de la cooperación.

6.2 Principio de revisión y de evaluación

La estrategia de cooperación y el programa indicativo están sujetos a una revisión y evaluación periódicas, con el fin de determinar las posibles medidas y adaptaciones necesarias para su correcta ejecución.

6.3 Los sectores prioritarios de la cooperación regional

6.3.1 Eje prioritario "Apoyo al proceso de integración regional, implementación de políticas comunes y consolidación de la institucionalidad".

(60 % del presupuesto)

El objetivo general es desarrollar acciones que favorezcan la integración económica y social en América Central, fortalecer el funcionamiento de las instituciones de la integración y fomentar el desarrollo de políticas comunes.

Las áreas de intervención previstas son:

Apoyo a la integración económica y social fortaleciendo las acciones ya iniciadas por la región, a la formulación de una política común a través del desarrollo de una Unión aduanera. Armonización de la legislación de normas, reglas de origen y la libre circulación de personas, capitales, servicios y mercancías.

Implementación de políticas comunes en los sectores Unión Aduanera, Armonización de la legislación económica e industrial, Política monetaria, Política laboral, Tributación y Medio ambiente.

Consolidación de la institucionalidad centroamericana y su funcionamiento. Diseño de la institucionalidad y apoyo a las reformas en curso para dotar de la adecuada capacidad técnica a los organismos regionales.

Las condiciones previas que deben existir para la preparación de los programas son:

- Que exista el marco legal y los acuerdos suficientes para la puesta en marcha de políticas comunes y que la dotación presupuestaria necesaria para la cofinanciación y la sostenibilidad futura de las acciones estén aseguradas.
- Que las medidas políticas y los acuerdos previos existan para que las instituciones cuenten con presupuesto suficiente para poder desarrollar las tareas relativas a su rol y competencia en el proceso de integración regional.

Los indicadores son los relacionados con los avances reales en la agenda de integración regional centroamericana, en las áreas de actuación de los programas. Algunas condiciones deben desarrollarse en cada ámbito sobre la base de diagnósticos sectoriales.

Para la preparación de los programas deben desarrollarse indicadores específicos para cada sector.

6.3.2 Eje prioritario "Fortalecimiento del rol de la sociedad civil en el proceso de integración"

(10 % del presupuesto total)

El objetivo general es promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en su conjunto, de los agentes económicos, sectoriales y gremiales, ONG's, etc., en el proceso de integración. Se trata de generar una mayor reflexión sobre el futuro y los beneficios de la integración desde dentro de la región fomentando la consciencia del proceso y logrando la solidaridad necesaria para superar los desequilibrios existentes con el objetivo de conseguir un desarrollo sustentable.

Las áreas de intervención previstas son:

Fomento de los espacios de dialogo entre instituciones de la integración regional y organizaciones de la sociedad civil sobre el diseño y las prioridades de la integración regional. Debe tenerse en cuenta la necesidad de incluir a las organizaciones representativas de los pueblos indígenas y grupos étnicos no dominantes.

Apoyo para desarrollar una red regional de institutos e universidades para fomentar el análisis y la reflexión sobre los diferentes aspectos del proceso de integración centroamericano desde un punto de vista local y su divulgación en los medios de comunicación a la sociedad. En el marco del programa Alfa se pueden facilitar las acciones de cooperación con institutos europeos. Se explorará también una coordinación o complementariedad con las acciones a nivel regional América Latina en la fase de instrucción de los programas.

Convocatoria regional (Fondo de proyectos) con un alto valor añadido regional, en sectores prioritarios para la agenda de la integración. Se prevé promover y recurrir a una participación eficaz y útil de las distintas iniciativas de integración social y económica existentes en la región. Conviene preparar y lanzar modalidades descentralizados a partir de la Delegación en Nicaragua.

Las condiciones previas a la preparación de los programas son las relativas a la selección de los beneficiarios teniendo en cuenta su especialización, su representatividad, su capacidad de gestión y de cofinanciación y las experiencias positivas de programas anteriores.

Los indicadores se deben desarrollar durante la fase de preparación de los programas y proyectos, en base a los objetivos específicos de cada acción. Participación de las organizaciones de la sociedad civil en base a los datos objetivos sobre su participación en mesas redondas, emisiones TV, radio, seminarios, talleres, comunicaciones, así como convocatorias de consulta realizadas por las instancias institucionales de la integración regional y el n° de acciones de divulgación.

6.3.3 Eje prioritario "Reducción de la vulnerabilidad y mejoras medioambientales"

(30 % del presupuesto total)

El objetivo general es reducir la vulnerabilidad de la región reforzando las capacidades de los países en materia de planificación y prevención regionales. Igualmente se trata de armonizar aun más los marcos legislativos en el marco del sistema de la integración regional centroamericana.

Las áreas de intervención previstas son:

Consolidación de las redes regionales existentes de prevención de catástrofes naturales mediante programas con una sostenibilidad apropiada y asegurada.

Apoyo a la planificación de actividades de prevención y conservación del medio ambiente en el marco de las competencias regionales.

Las condiciones previas a la preparación de los programas son la selección de las contrapartes adecuadas que actúen en el marco de la integración regional, con planes de trabajo acordados por los países y con un marco legal definido, así como el desarrollo de las condiciones de sostenibilidad: la definición del presupuesto y de la co-financiación apropiada en un marco presupuestario de intervención regional aprobado por los países, la coordinación con otras instancias regionales concernidas. En un deseo de coherencia, los programas desarrollados serán complementarios al programa de prevención a los desastres naturales DIPECHO desarrollado por ECHO desde 1998 con el fin de ofrecer una mayor durabilidad a las acciones emprendidas. Para ello, está previsto tener en cuenta los resultados de las evaluaciones del programa DIPECHO en Centroamérica.

Los indicadores a desarrollar durante la fase de preparación de los programas deben tomar como referencia: la situación antes de la intervención en relación a los resultados esperados de cada programa, los resultados de la evaluación del programa DIPECHO, las estadísticas de desastres, catástrofes, incendios, derrumbes, así como las referidas a coordinación entre agencias nacionales, n° de actuaciones de planificación y de prevención

6.4 Ejes transversales (Cross-cutting issues):

La cooperación entre las partes deberá basarse en el objetivo de una amplia participación de la sociedad civil, y en los principios de igualdad social, incluyendo los aspectos de género, el respeto de las minorías y distintas culturas y la gestión sostenible en materia medioambiental. Todas las acciones a preparar sobre la base de estos sectores de intervención deberán tener en cuenta los ejes transversales siguientes (cross-cutting):

- Igualdad de oportunidades y exclusión: todas las acciones a desarrollar en base a la presente estrategia tendrán en cuenta una participación equitativa entre hombres y

mujeres, así como el acceso de las comunidades indígenas, con el fin de actuar contra la exclusión y la marginalización.

- Protección y gestión medioambiental y lucha contra la vulnerabilidad: las consecuencias de las catástrofes naturales, así como las condiciones medioambientales frágiles, son un obstáculo serio para el desarrollo sostenible de Centroamérica. La prevención y la reducción de las catástrofes naturales en el marco regional, es una prioridad para la cooperación comunitaria, en especial para que los progresos obtenidos hasta ahora no sufran de un retroceso. Asimismo, los criterios para la evaluación del impacto y la sostenibilidad de la gestión medioambiental deberán ser desarrollados en todas las acciones. Las iniciativas en este ámbito deberán ser coherentes con las prioridades de la CE en la política medioambiental y con las acciones futuras previstas en el marco de la lucha contra la vulnerabilidad para toda América Latina.
- Otros: Descentralización, Promoción de las tecnologías de la información, Promoción y respeto de los derechos humanos y Lucha contra la corrupción

7. PROGRAMA DE TRABAJO INDICATIVO

	2002	2003	2004	2005	2006
1. Apoyo al proceso de integración regional, la implementación de políticas comunes y consolidación de la institucionalidad (60 % del presupuesto) Fortalecimiento del Comité Consultivo SICA y apoyo a la institucionalidad (PARLACEN, CCJ) Políticas comunes Políticas comunes (Unión Aduanera-2)		7	10		7
2. Fortalecimiento del rol de la sociedad civil en el proceso de integración (10 % del presupuesto) Programa de reflexión y difusión sobre el proceso de integración y convocatoria regional sociedad civil	8				
3. Reducción de la vulnerabilidad y mejoras medioambientales (30 % del presupuesto) Plan regional de reducción de desastres naturales		10		10	

Una reserva de 3,3 millones € para su asignación a los sectores de no concentración, como son: Democratización, derechos humanos, buen gobierno y otros aspectos de cooperación económica.

PROGRAMA DE TRABAJO 2002-2003

El presupuesto total indicativo previsto en el Memorándum de Entendimiento Regional 2000-2006 para América Central es de 74, 5 millones de Euros, de los cuales han sido ya comprometidos en el año 2000: 10 millones destinados al programa "Desarrollo fronterizo El Salvador - Honduras", y en el año 2001: 8 millones destinados al programa "Unión Aduanera centroamericana" y 0,2 millones a la asistencia técnica al SICA.

2002	
Programa de reflexión y difusión sobre el proceso de integración regional y convocatoria regional sociedad civil	8 millones €
2003	
Plan regional de prevención de desastres naturales-1	10 millones €
Comité consultivo SICA y fortalecimiento de la institucionalidad, apoyo al PARLACEN y CCJ	7 millones €
2004	
Armonización de legislaciones e implementación de políticas comunes*	10 millones €
2005	
Plan regional de prevención de desastres naturales-2	10 millones €
Políticas comunes: Unión Aduanera-2	7 millones €

(* a detallar en la próxima revisión del documento de estrategia)

La selección final de los proyectos y los montos definitivos correspondientes se hará en función de los resultados de los trabajos de identificación y preparación detallados administrados por la Comisión Europea. Este programa de trabajo indicativo depende de las disponibilidades presupuestarias anuales de la Comisión Europea.

ANNEXE 1



ANNEXE 2

	Salvador	Nicaragua	Honduras	Guatemala	Costa Rica	Panama
Superficie (miles de km ²) 1999	21	130	112	109	51	76
Densidad de población (personas por km ²) 1999	299	41	57	102	70	38
Pobreza						
% de la población por debajo del umbral de pobreza, nivel nacional	48,3	50,3	50	57,9		37,3
% de la población por debajo del umbral de pobreza (%), medio rural	55,7	76,1	46	71,9		64,9
% de la población por debajo del umbral de pobreza (%), medio urbano	43,1	31,9	56	33,7		15,3
Población que vive con menos de 1 \$ al día (%)	25,3		40,5	39,8	9,6	10,3
Acceso a mejor abastecimiento de agua (% de la población) 1996, medio urbano	78	81	81	97		99
Acceso a mejor abastecimiento de agua (% de la población) 1996, medio rural	37	27	53	48		73
Tamaño de la economía						
PNB tasa media de crecimiento anual (%) 1998-1999	2,1	8	-1,3	3,2	1,5	1,7
PNB per capita dólares 1999	1.900	430	760	1.660	2.740	3.070
PNB per capita tasa media de crecimiento anual (%) 1998-1999	-0,1	5,3	-3,9	0,5	-0,3	0,1
PNB según PPA per capita dólares 1999	4.048	2.154	2.254	3.517	5.770	5.016
Estructura de la producción						
PIB miles de millones de dólares 1999	12,2	2,3	5,3	18	15	9,9
Valor agregado como % del PIB 1999: Agricultura	10	26	18	23	14	8
Valor agregado como % del PIB 1999: Industria	28	21	30	19	22	18
Valor agregado como % del PIB 1999: Servicios	61	53	52	58	64	74
Estructura de la demanda						
Inversión interna bruta 1999 (porcentaje del PIB)	16	42	33	16	17	30
Ahorro interno bruto 1999 (porcentaje del PIB)	4	1	19	7	23	24

Exportaciones de bienes y servicios 1999 (porcentaje del PIB)	25	37	43	19	54	33
Importaciones de bienes y servicios 1999 (porcentaje del PIB)	37	78	57	28	48	39
Balanza de recursos 1999 (porcentaje del PIB) ; (diferencia export. / import.)	-12	-41	-14	-9	6	-6
Balanza de pagos						
Exportaciones de bienes y servicios 1999 millones de dólares	3.007	839	2.312	3.475	8.181	3.278
Importaciones de bienes y servicios 1999 millones de dólares	4.517	1.800	3.055	5.005	7.193	3.850
Balanza de recursos 1999 millones de dólares	-1.510	-961	-743	-1.530	988	-572
Ingresos netos 1999 millones de dólares	-247	-176	-160	-200	-1569	-521
Transferencias corrientes netas 1999 millones de dólares	1.552	300	365	783	110	166
Balanza en cuenta corriente 1999 millones de dólares	-205	-837	-538	-947	-471	-927
Balanza en cuenta corriente 1999 (porcentaje del PIB)	-1,7	-36,4	-10,2	-5,3	-3,1	-9,4
Reservas internacionales brutas 1999 millones de dólares	1.970	510	1.209	1.084	1.243	891
Comercio internacional						
Exportaciones f.o.b. 1999 millones de dólares	1.167	544	1.304	2.488	6.665	1.512
Importaciones c.i.f. 1999 millones de dólares	3.130	1.846	2.718	4.558	6.362	3.379
Flujos de asistencia						
Deuda externa total millones de dólares 1999	3.705	6.372	5.356	4.061	4.182	5.664
Valor actualizado de la deuda externa (% del PNB) 1999	30	277	101	23	28	57
Asistencia oficial para el desarrollo dólares per capita 1998	30	117	52	22	8	8
Asistencia oficial para el desarrollo (% del PNB) 1998	1,5	28,1	6,3	1,2	0,3	0,3

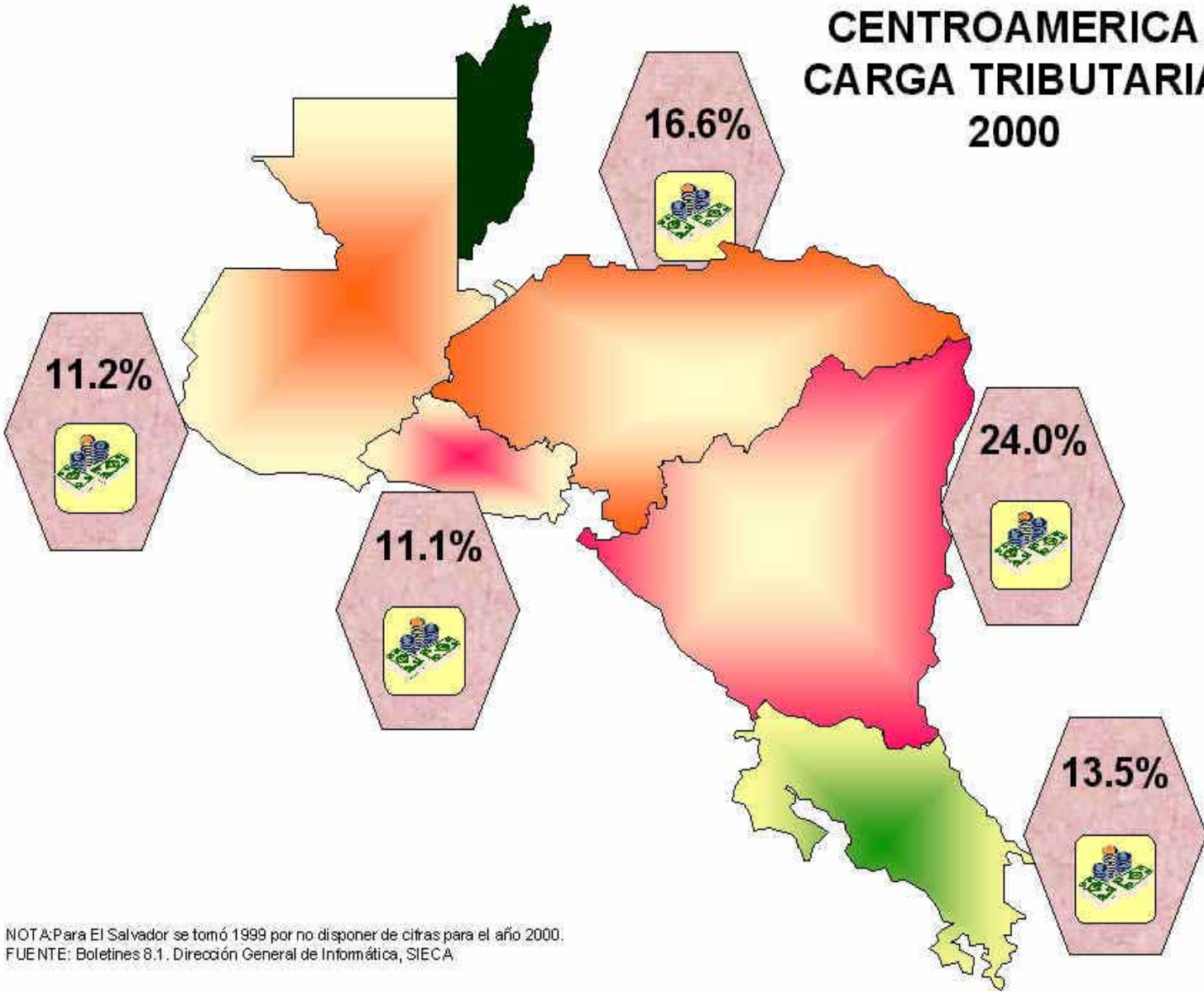
	Salvador	Nicaragua	Honduras	Guatemala	Costa Rica	Panama
1. Human development index Ranking 2001	95/162	106/162	107/162	108/162	41/162	52/162
2. Human development index trends						
Human development index (HDI) value, 1999	0,701	0,635	0,634	0,626	0,821	0,784
Human development index (HDI) value, 1990	0,642	0,596	0,614	0,577	0,789	0,746
Human development index (HDI) value, 1980	0,584	0,58	0,565	0,541	0,769	0,73
3. Human and income poverty: Developing countries						
Population below income poverty line (%), \$1 a day (1993 PPP US\$), 1983-99	26	,,	40,5	10	6,9	10,3
Population below income poverty line (%), National poverty line, 1984-99	48,3	50,3	53	57,9	,,	37,3
5. Demographic trends						
Total population (millions) 1975	4,1	2,5	3	6	2	1,7
Total population (millions) 1999	6,2	4,9	6,3	11,1	3,9	2,8
Total population (millions) 2015	8	7,2	8,7	16,3	5,2	3,5
Annual population growth rate (%) 1975-99	1,7	2,8	3	2,5	2,9	2
Annual population growth rate (%) 1999-2015	1,6	2,4	2,1	2,4	1,8	1,3
Urban population (as % of total) 1975	40,4	48,9	32,1	36,7	41,4	49
Urban population (as % of total) 1999	46,3	55,8	51,6	39,4	47,6	56
Urban population (as % of total) 2015	53,6	62,6	64,3	46,2	53,4	61,7
Population under age 15 (as % of total) 1999	35,9	43,1	42,2	43,9	32,8	31,7
Total fertility rate (per woman) 1970-75	6,1	6,8	7,1	6,5	4,3	4,9
Total fertility rate (per woman) 1995-2000	3,2	4,3	4,3	4,9	2,8	2,6
6. Commitment to health: access, services and resources						
Population using adequate sanitation facilities (%) 1999	83	84	77	85	96	94
Population with access to essential drugs (%) 1999	80	46	40	50	100	80

Population using improved water sources (%) 1999	74	79	90	92	98	87
Physicians (per 100,000 people) 1990-99	107	86	83	93	141	167
Health expenditure: Per capita (PPP US\$) 1998	298	266	210	155	509	410
Health expenditure: Public (as % of GDP) 1998	2,6	8,3	3,9	2,1	5,2	4,9
7. Leading global health crises and challenges						
Undernourished people (as % of total population) 1996/98	11	31	22	24	6	16
8. Survival: progress and setbacks						
Life expectancy at birth (years) 1995-2000	69,1	67,7	65,6	64	76	73,6
Life expectancy at birth (years) 1970-75	58,2	55,1	53,8	53,7	67,9	66,2
Infant mortality rate (per 1,000 live births) 1999	35	38	33	45	13	21
Infant mortality rate (per 1,000 live births) 1970	111	113	116	115	58	46
9. Commitment to education: public spending						
Public expenditure on education (as % of GNP), 1995-97	2,5	3,9 1	3,6	1,7 1	5,4	5,1
Public expenditure on education (as % of GNP), 1985-87	3,1	5,4	4,8	1,9 1	4,5	4,8
Public expenditure on education (as % of total government expenditure), 1995-97	16	8,8 1	16,5	15,8 1	22,8	16,3
Public expenditure on education (as % of total government expenditure), 1985-87	12,5 1	12	19,5	13,8 1	21,6	14,3
10. Literacy and enrolment						
Adult illiteracy rate (% age 15 and above), 1999	21,7	31,8	26	31,9	4,5	8,3
Combined primary, secondary and tertiary gross enrolment ratio (%), 1999	63	63	61	49	67	74
Net primary enrolment ratio (%), 1995-97	78	77	,,	72	89	,,
11. Economic performance						
GDP (US\$ billions) 1999	12,5	2,3	5,4	18,2	15,1	9,6
GDP (PPP US\$ billions) 2000	26,7	11,2	14,8	40,7	31,8	16,5
GDP per capita (PPP US\$) 1999	4.344	2.279	2.340	3.674	8.860	5.875
GDP per capita annual growth rate (%) 1975-99	-0,2	-3,8	0,1	(,)	1,1	0,7
GDP per capita annual growth rate (%) 1990-99	2,8	0,4	0,3	1,5	3	2,4

GDP per capita: Highest value during 1975-99 (PPP US\$)	4.846	5.165	2.558	3.798	8.860	5.875
GDP per capita: Year of highest value	1.978	1.977	1.979	1.980	1.999	1.999
Average annual change in consumer price index (%) 1990-99	9,4	35,1	19,5	10,7	16,2	1,1
Average annual change in consumer price index (%) 1998-99	0,5	11,2	11,7	4,9	10	1,3
12. Inequality in income or consumption						
Share of income or consumption (%): Poorest 10%	1,4	0,7	0,4	1,6	1,7	1,2
Share of income or consumption (%): Richest 10%	39,3	48,8	44,3	46	34,6	35,7
Inequality measures: Richest 10% to poorest 10%	28,5	70,7	119,8	29,1	20,7	29
13. The structure of trade						
Imports of goods and services (as % of GDP) 1999	37	89	57	27	47	41
Imports of goods and services (as % of GDP) 1990	31	46	40	25	41	34
Exports of goods and services (as % of GDP) 1999	25	34	43	19	54	33
Exports of goods and services (as % of GDP) 1990	19	25	36	21	35	38
Primary exports (as % of merchandise exports) 1999	50	91	68	66	32	83
15. Flows of aid, private capital and debt						
Off. Develop. Assist. (ODA) received (net disbursements): Total (US\$ millions) 1999	182,7	674,7	816,9	292,9	-9,8	13,6
Off. Develop. Assist. (ODA) received (net disbursements): Per capita (US\$) 1999	29,7	137,2	129,3	26,4	-2,7	4,8
Off. Develop. Assist. (ODA) received (net disbursements): As % of GDP 1999	1,5	29,8	15,2	1,6	-0,1	0,1
Official development assistance (ODA) received (net disbursements): As % of GDP 1990	7,2	32,9	14,7	2,6	3,2	1,9
Net Foreign Direct Investment Flows (as % of GDP) 1999	1,9	13,2	4,3	0,8	4,4	0,2
Other private flows (as % of GDP) 1999	1	3,6	0,4	-0,3	1,7	6,9
Total debt service: As % of GDP 1999	2,8	8,3	6,8	2,3	3,6	7,8
Total debt service: As a % of exports of goods and services 1999	7,6	16,1	13,5	10,3	6,4	8,8
16. Priorities in public spending						
Public expenditure on education (as % of GNP) 1995-97	2,5	3,9 2	3,6	1,7 2	5,4	5,1
Public expenditure on education (as % of GNP) 1985-87	3,1 2	5,4	4,8	1,9 2	4,5	4,8

Public Expenditure on Health (as % of GDP) 1998	2,6	8,3	3,9	2,1	5,2	4,9
Public Expenditure on Health (as % of GDP) 1990	1,4	7	3,3	1,8	5,3	4,6
Military expenditure (as % of GDP) 1999	0,9	1,1	0,6	0,6	,,	1,4 2
Military expenditure (as % of GDP) 1990	2,7	2,1	,,	1,6	0,4	1,4
25. Women's political participation						
Seats in parliament held by women (as % of total)	9,5	9,7	9,4	8,8	19,3	9,9
Women in government at ministerial level (as % of total) 1999	15,4	23,1	33,3	7,1	28,6	20
32. Diffusion of technology: agriculture and manufacturing						
Tractors in use (per hectare of arable and permanently cropped land), 1998	4,2	1	2,5	2,3	13,9	7,6

CENTROAMERICA CARGA TRIBUTARIA 2000

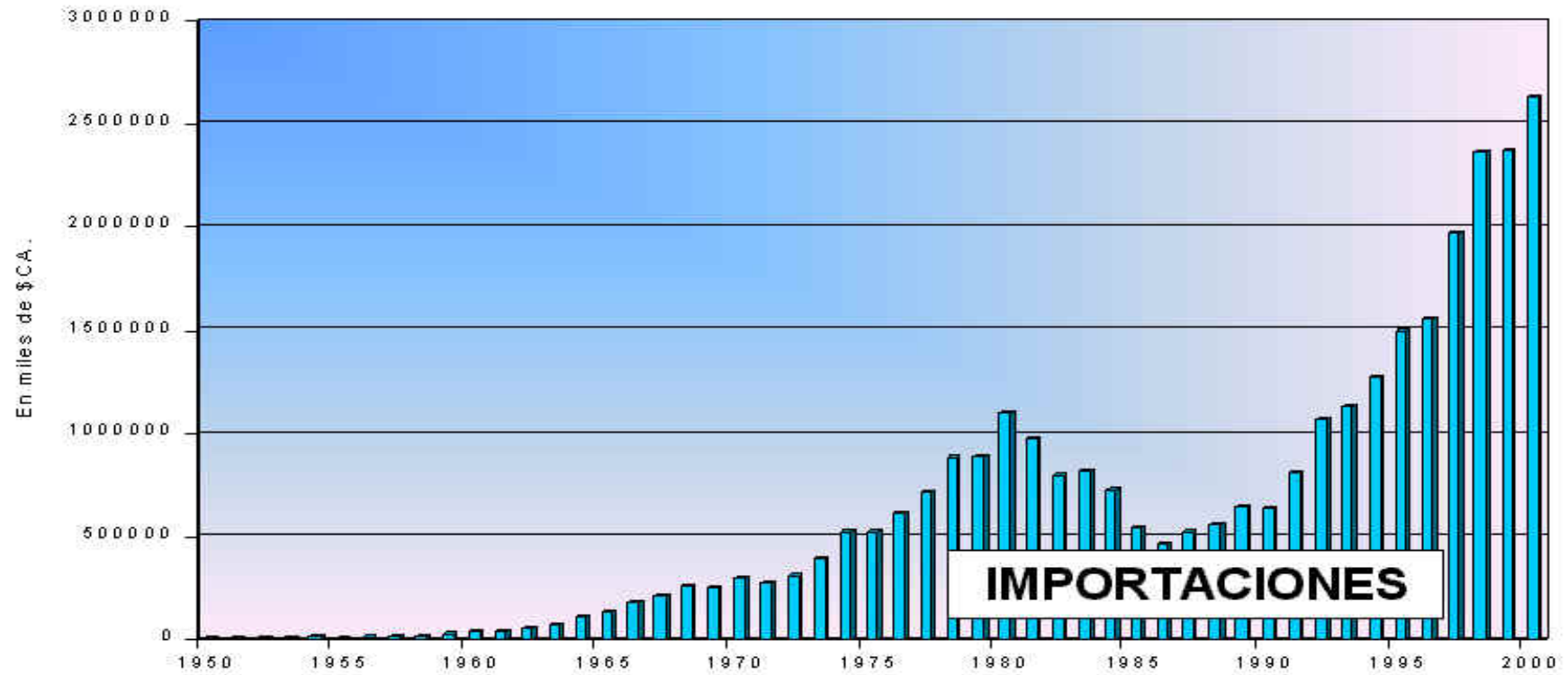


NOTA: Para El Salvador se tomó 1999 por no disponer de cifras para el año 2000.
FUENTE: Boletines 8.1. Dirección General de Informática, SIECA.

CENTROAMERICA

EVOLUCION DEL COMERCIO INTRARREGIONAL

1950-2000



1997-1999 cifras preliminares. 2000 cifras estimadas.

FUENTE: Series Estadísticas Seleccionadas. Dirección General de Informática. SIECA.

Annex 3 : Policy Mix

1. Trade Policy:

Article 133 of the EU Treaty constitutes the legal basis for the EU's trade policy. It states that the objective of the Union's commercial policy is «to contribute, in the common interest, to the harmonious development of world trade, the progressive abolition of restrictions on international trade and the lowering of customs barriers». It covers all the main aspects of trade in agricultural and non-agricultural goods and services as well as key related issues of intellectual property, investment and competition.

The main instruments of the Union's trade policy towards Central America include :

- Strengthening and expansion of bilateral trade relations with Central American countries on the basis of transparent and non-discriminatory rules
- Supporting regional trade and economic integration processes in the Central American sub-region
- Supporting Central America in its fight against drugs through autonomously granting duty free market access to the EU for all industrial products (excluding arms and ammunition) and a range of agricultural products under the special arrangements to combat drug production and trafficking (drug regime) of the Generalised System of Preferences (GSP).
- To support the integration of Central American countries into the world economy by assisting them to implement existing WTO commitments as well as new commitments that will result from the Doha Development Agenda.

The strategy set in this document, in particular with regard to the economic co-operation section, is fully in line with the achievement of these objectives. However, for the drug regime of the GSP, there is some concern among Central American countries that the short period of renewal of the GSP regulation may act as a disincentive to longer-term investment in the region.

As far as the GSP is concerned, the region benefits from duty free access for virtually all products the export of which it is interested in, under the drug regime,. This regime, which has been in place since 1990, has been regularly renewed ever since, through recurring regulations covering an average of 3 years. Its present legal basis is Council Regulation 2501/2001, which will expire at the end of 2004, when the next 10 year cycle for the implementation of the GSP will start. The combination of 10 year cycles and multi-annual regulations provide traders and investors with the predictability required for making informed decisions.

2. Common Agriculture Policy (CAP)

The 1957 Treaty of Rome contained provision for a Common Agricultural Policy (CAP). This policy sought to increase the productivity of European agriculture, ensure reasonable living standards for farmers, stabilise farm produce markets and guarantee a stable food supply at fair prices for consumers. Many changes to the CAP were made, modifying price policy, restricting market intervention, regulating output and introducing a system to control spending on agriculture. Measures were added to stimulate development in rural areas. By 1992, an important overhaul of the CAP took place which involved: reduction of support prices,

adjustment of market management to restore market balance, and more assistance was provided for social and environmental measures. Concerning its external dimension, those changes focussed on the next enlargement of the Union, the global economy and the need to implement WTO commitments.

Few agricultural commodities covered by the CAP enter into competition with Central American products. A notable exception is bananas and since the EU is an important destination for Central American products, Central American banana producers have voiced significant grievance concerning the impact Community policy in this field has had on their market access. In addition, the CAP has also influenced meat and sugar markets.

3. Sanitary and Phytosanitary Control Policy – Consumer Protection

In its external dimension, the Community policy in this sector aims to assure a high level of protection of health, safety and economic interests of the consumers, as well as the protection of public health in the EU. For exporters of agricultural goods of third countries, to achieve these high EU standards is sometimes difficult and the result is that their products may not be able to enter the EU. The objective of improving exporting countries' capacity to meet EU sani- and phytosanitary standards should be an important focus for trade related technical assistance and capacity building.

4. Internal Market

The principal aim of this policy is to strengthen the process of economic integration for a liberalisation of the markets, as well as the development of a legislative framework compatible with that of the EC in order to:

- assure a suitable level of protection of industrial and intellectual property,
- prevent money laundering,
- protect personal data
- guarantee minimum standards for public calls for tender, avoiding any kinds of restrictive measure of the markets.

Regulatory convergence leads to mutual benefits, supporting trade and investment and favouring investment abroad of EU companies. This policy is compatible with the present strategy both in the bilateral and the regional context.

5. Competition Policy

The interest in applying competition policy in the EU's relations with third countries, mainly in the negotiation of trade agreements, is based on the establishment of a stable and clear legal framework for relations among economic operators that may prevent commercial conflicts.

At the same time, the discriminatory treatment between companies of both parties is avoided with respect to direct investments or access to the services market. Likewise, the EU takes part in multilateral co-operation in this sector in the framework of the World Trade Organisation (WTO). The WTO working group on "trade and competition" examines the possibility of strengthening the convergence of policies for which a multilateral horizontal action might be explored by the EC.

This policy is compatible with the present strategy since interventions promoting its aims and policies are included, in particular in the regional context.

6. Research and Development Policy

In the EC, international co-operation in this area is covered by the Fifth Framework Programme (FP5) through two principal axes:

- An international co-operation dimension for each research programme, included in the FP5, that contributes to the solution of common or general problems.
- a specific international programme third countries and regions, including Central America.

The training and mobility programmes for researchers included in the EC Framework Programme are also compatible with the aims of the present strategy.

7. Environmental Policy

The priorities of the environmental policy for Central America are defined at two levels:

- Objectives and principles included in the 6th Community Environment Action Programme (6EAP, 2002-2011): climate change, depletion of natural resources and the loss of biodiversity, participation in the discussions and negotiations on forest related issues¹.
- To encourage Central America to implement its international commitments under the different multilateral environmental agreements, notably:
 - the Biodiversity Convention, Cartagena Protocol of Biosafety,
 - Climate Change Convention,
 - the Kyoto Protocol,
 - Stockholm Convention of Persistent Organic Pollutants
 - the Rotterdam Convention on the Prior Informed Consent Procedure for certain hazardous chemicals and pesticides in international trade.

These objectives are compatible with the present strategy in particular in view of the fact that environment as one of the main crosscutting issues for sustainable development has been mainstreamed into the co-operation strategy.

8. Human Rights and democratisation

En Amérique centrale dans le cadre du dialogue politique de San José, une des priorités est l'appui au processus de démocratisation et la promotion du respect des droits de l'homme dans la région. Pour ceci la coordination et cohérence des aspects relatifs à l'impulsion de ces domaines ont une relevance particulière par rapport à la programmation pluriannuelle des orientations horizontales de la CE. Egalement, dans la définition des priorités des différentes lignes budgétaires il est important de tenir compte des lignes stratégiques établies dans le présent document et cela afin de renforcer le processus d'intégration régionale.

9. Conflict Prevention

In its communication on conflict prevention (April 2001), the Commission announced its intention to focus its co-operation programmes more clearly on addressing root causes of conflict in an integrated manner. In this context, the Commission will seek to incorporate specific conflict prevention (or resolution) measures into its various sectoral programmes.

10. Justice and Home Affairs:

¹ In line with the EC communication on "Forests and Development: the EC approach" (COM1999 (554)).

The instruments put into place by the EC in its relations with Central America in the fight against drugs are coherent with the objectives of the present strategy.

The current policy concerning immigration could have a impact on the development of some Central American countries that depend heavily on remittances from emigrants.

11. Information Society

The main objectives pursued by co-operation with Latin America in the Information Society field are the following:

1. Promoting the development of an inclusive Information Society in those countries and fighting the digital divide within and between countries and regions and, as such, contributing to the economic and social development of Latin American countries;
2. Fostering the integration of Latin American countries in the global Information Society;
3. Promoting European industrial interests in Latin America by creating a favourable environment for the EU Information Society stakeholders in the region, notably by promoting efficient regulatory and policy frameworks, as well as open and global standards in the region;
4. Reinforcing technological co-operation in the field of Information Society, in particular through the European Union Framework Programme for RTD;

Those objectives are compatible with both the national and regional strategies.

LISTADO DE PROYECTOS REGIONALES CON DIFERENTES FUENTES ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN EN CENTROAMERICA

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (US)	FUENTE	VIGENCIA
COMISION CENTROAMERICANA DEL AMBIENTE Y EL DESARROLLO (CCAD)			
Programa Ambiental Regional para Centroamérica (PROARCA)	25,000,000	USAID	1995-2001
Programa Selva Maya	300,000	Fundación MacArthur	1997-2001
Programa de Legislación Ambiental	781,900	COSUDE	1998-2001
Programa CCA/NASA	12,000,000	USA	1999-2003
Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)	15,600,000	GEF/PNUD/GTZ	1999-2005
Conservación de los ecosistemas costeros en el golfo de Fonseca (PROGOLFO)	2,628,571	DANIDA	1999-2003
Manejo efectivo de cuencas hidrográficas transnacionales	2,000,000	USAID	2000-2001
Costos de la no integración	40,000	CEPAL/PNUD	2000
Programa de Modernización de los Sistemas de Gestión Ambiental de Centroamérica (PROSIGA)	11,745,802	Holanda	1999-2001
Apoyo a la armonización de marcos regulatorios ambientales en la región centroamericana	288,000	BID	2001
Conservación y uso sostenible del sistema arrecifal mesoamericano en Belice, Guatemala, Honduras y México	10,300,000	GEF/PNUD	2001-2006
Apoyo a la Dirección general del medio ambiente del sistema de integración centroamericana	1,809,222	PNUD/PNUMA	2001
Apoyo a la CCAD para lograr los compromisos de la ALIDES	2,456,401	SUECIA/DINAMARCA	2000-2003
Comercio y Medio Ambiente	418,400	PNUD	2001
Apoyo a los países centroamericanos en la elaboración de los informes nacionales y regionales sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos de la convención sobre diversidad biológica ante la COP	32,500	INICIATIVA DARWIN	2001

ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA)			
Establecimiento de Areas Libres de Mosca MED y su mantenimiento efectivo	1,400,000	USDA	
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA)			
Formación de evaluadores externos para la acreditación y el mejoramiento institucional.	15,560	ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México)	2001 Se firma convenio en forma anual
Participación de Centroamericanos en el curso UNISTAFF en Alemania	20,000	DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo)	2001 Se firma convenio en forma anual
CAMINA 2000, Capacitación en Métodos Innovativos de Autoevaluación	61,349	DSE	2001 Se firma convenio en forma anual
Seguimiento y Apoyo a los Graduados del curso UNISTAFF	15,35340	DSE	2001 Se firma convenio en forma anual
INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTROAMERICA Y PANAMA (INCAP)			
Becas para docentes de escuelas de nutrición y estudios de postgrado	221,500	Fundación NESTLE	
Implementación de microempresas de gestión femenina productoras de alimentos nutricionalmente mejorados durante el periodo de recuperación de los daños provocados por el Huracán Mitch	1,271,000	IDRC/CIID CANADA	
Efectos del suplemento de los micronutrientes sobre la morbilidad pro infecciones en crecimiento sobre niños	22,704	ARCH-CANADA	
Cuestionario internacional de actividad física IPAQ	39,400	OMS	
Asegurado la calidad de la fortificación en programas alimentarios en el mercado abierto de Centroamérica	74,712	MI/IDCR	
Evaluación de una vacuna oral para prevenir la diarrea en viajeros debido a entortoxina, E. COLI	163,425	The John Hopkins University	
Diseño e implementación de programas de desarrollo microregional de Charcha, Alta Verapaz, Guatemala	50,000	W.K. Kellogg Foundation	

Fortalecimiento de la planificación de intervenciones alimentario-nutricionales a nivel comunitario		Overseas Development Agency	
Alimentación y nutrición en la región del Trifinio: El Salvador, Guatemala y Honduras	70,000	Kellogg Foundation	
Desnutrición, infección y dieta: Reexaminando su relación causal	94,700	Universidad de Emory	
La aproximación del riesgo en las intervenciones nutricionales	136,932	DANIDA	
Desnutrición infantil y factores de riesgo por enfermedades cardiovasculares en adultos. Una prospección de estudio longitudinal	77,152	UNIVERSIDAD DE EMORY	
Proyecto Centroamericano de Alimentación y Nutrición	77,152	CARE	
CENTRO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMERICA CENTRAL (CEPREDENAC)			
Fortalecimiento de Estructuras (capacidades) locales para la mitigación de desastres - FEMID		BMZ-GTZ	
Reducción de Riesgo Sísmico - RESIS		NORAD	
Programa de prevención y mitigación de desastres	800,000	BID/BANCO MUNDIAL/FONDO JAPONES	
Manejo de Sistemas de Información sobre múltiples Amenazas Elaboración de cartografía digital a escala local	700,000	UNESCO	
Fortalecimiento de las capacidades de CEPREDENAC en coordinación y promoción de la prevención y mitigación de desastres en América Central	400,000	ECHO-EUROPA	
Desarrollo de Metodologías y Dinámicas de gestión ambiental	200,000	DSE	
Prevención de Desastres en Centroamérica	ND	México	
Convenio Post-Mitch	340,000	Agencia Sueca para el Desarrollo	
Prevención de Desastres Post-Mitch	300,000	BID	
CRRH: Comisión Centroamericana de Recursos Hídricos			
Impacto del fenómeno del niño en Centroamérica y su relación con desastres naturales	370,000	BID, Japón y Banco Mundial	
Complemento de las acciones del SDAS	200,000	NOAA, NWS	
Rescate de datos climáticos en el Istmo Centroamericano	100,000	NOAA-NWS	
Cooperación con Finlandia	180,000	Finlandia	
Página WEB interconectada del CRRH	100,000	NOAA-NWS de Estados Unidos	
Red Mareográfica del Istmo Centroamericano	2,500,000	US-AID	

Manejo de Recursos Hídricos en la cuenca del Río Lempa	4,000,000	US-AID	
Rescate de datos climáticos en El Salvador, Honduras y Guatemala	100,000	NOAA	
Formación Profesional en Meteorología e Hidrología	150,000	NOAA	
Mejoramiento de la Capacidad Técnica para Mitigar los Efectos de Futuros Eventos de Variabilidad Climática (el niño)	340,000	USDA	
Sistema de Adquisición de Datos Satelitales	670,000	Gobierno de Finlandia	
Vulnerabilidad de Centroamérica ante fenómenos climáticos	350,000	NOAA	
Plan Centroamericano del Agua	ND	USDA	
CECC: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana			
Compendio de legislación Escolar		UNESCO	
Serie Nuestras Culturas Populares Centroamericanas	40,000	UNESCO	1998-2001
REM de Centroamérica		Francia	1997-2001
Bachillerato Internacional		Ministerio de Educación de Austria	1998-2001
SECRETARIA DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA (SIECA)			
Unión Aduanera	9,000,000	Unión Europea	
Propiedad Intelectual	2,750,000	AID	
SECRETARIA DE INTEGRACION TURISTICA DE CENTROAMERICA (SITCA)			
Fomento al Desarrollo Sostenible mediante el turismo de Centroamérica	3,500,000	GTZ	1999-2002
Sistemas de Gestión de destinos turísticos mediante Internet/DMS para Centroamérica	240,000	OEA	1999-2001
Programa de Asistencia a los Pequeños Hoteles de Centroamérica	230,000	OEA	2001-2002
COOPERACION TECNICA DE COREA			
Apoyo para el Desarrollo Económico y Recursos Humanos			
Promoción para la pequeña y mediana empresa			
Apoyo en Tecnología para la Información			
Gerencia en la Protección de Tecnología y Medio Ambiente			
Políticas en Salud y Gerenciamiento de Programas			
Ingeniería en Energía y Manejo			
Manejo de Aguas y desarrollo de la irrigación			

Desarrollo Rural			
Tecnología de acuicultura costera			
Manejo de Recursos acuíferos			
MEXICO (Expertos y seminarios)			
Programa Mesoamericano de Cooperación en materia de educación telesecundaria			
Programa Mesoamericano de Intercambio Académico			
Programa Mesoamericano de Cooperación en Tecnologías para la Educación a distancia en el nivel superior			
Educación de personas jóvenes y adultas, orientada a mejorar sus condiciones de vida			
Educación bilingüe intercultural (educación indígena)			
Atención educativa a menores con discapacidad			
Corredor biológico mesoamericano			
Manejo de Cuencas Hidrológicas			
Prevención y control de ITS/VIH/SIDA con especial atención a población migrante			
Fortalecimiento de la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores			
Paquete básico de salud escolar, familiar y comunitaria			
Vigilancia epidemiológica en atención a desastres provocados por fenómenos naturales			
Estudio de factibilidad para la creación de una instancia regional centroamericano de fomento al turismo			
Programa regional fitozoosanitario			
Inocuidad de alimentos			
Prevención de desastres en Mesoamérica			
Prevención y combate de incendios forestales en Mesoamérica			

LISTADO DE PROYECTOS REGIONALES EN CENTROAMERICA : PRINCIPALES AREAS DE INTERVENCION DE LA COOPERACION EUROPEA

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (US)	FUENTE	VIGENCIA	SECTORES
COMISION CENTROAMERICANA DEL AMBIENTE Y EL DESARROLLO (CCAD)				
Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)	15,600,000	GTZ	1999-2005	Medio Ambiente
Conservación de los ecosistemas costeros en el golfo de Fonseca (PROGOLFO)	2,628,571	DANIDA	1999-2003	Medio Ambiente
Programa de Modernización de los Sistemas de Gestión Ambiental de Centroamérica (PROSIGA)	11,745,802	Holanda	1999-2001	Medio Ambiente
Apoyo a la CCAD para lograr los compromisos de la ALIDES	2,456,401	Suecia/Dinamarca	2000-2003	Medio Ambiente
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA)				
Participación de Centroamericanos en el curso UNISTAFF en Alemania	20,000	DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo)	2001 Se firma convenio en forma anual	Educación
CAMINA 2000, Capacitación en Métodos Inovativos de Autoevaluación	61,349	DSE	2001 Se firma convenio en forma anual	Educación
Seguimiento y Apoyo a los Graduados del curso UNISTAFF	15,35340	DSE	2001 Se firma convenio en forma anual	Educación
INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTROAMERICA Y PANAMA (INCAP)				
Fortalecimiento de la planificación de intervenciones alimentario-nutricionales a nivel comunitario		Overseas Development Agency		
La aproximación del riesgo en las intervenciones nutricionales	136,932	DANIDA		

CENTRO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMERICA CENTRAL (CEPREDENAC)				
Fortalecimiento de Estructuras (capacidades) locales para la mitigación de desastres - FEMID		BMZ-GTZ		Prevención, vulnerabilidad
Fortalecimiento de las capacidades de CEPREDENAC en coordinación y promoción de la prevención y mitigación de desastres en América Central	400,000	Comisión Europea (ECHO)	2001-2003	Prevención, vulnerabilidad
Desarrollo de Metodologías y Dinámicas de gestión ambiental	200,000	DSE		Prevención, vulnerabilidad
Convenio Post-Mitch	340,000	Agencia Sueca para el Desarrollo		Prevención, vulnerabilidad
CRRH: Comisión Centroamericana de Recursos Hídricos				
Cooperación con Finlandia	180,000	Finlandia		
Sistema de Adquisición de Datos Satelitales	670,000	Gobierno de Finlandia		
CECC: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana				
REM de Centroamérica		Francia	1997-2001	Educación
Bachillerato Internacional		Ministerio de Educación de Austria	1998-2001	Educación
SECRETARIA DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA (SIECA)				
Unión Aduanera	9,000,000	Comisión Europea	2002-2005	Cooperación Económica
SECRETARIA DE INTEGRACION TURISTICA DE CENTROAMERICA (SITCA)				
Fomento al Desarrollo Sostenible mediante el turismo de Centroamérica	3,500,000	GTZ	1999-2002	Turismo
SECRETARIA DE INTEGRACION DE CENTROAMERICA (SICA)				
Asistencia técnica al SICA	200,000 €	Comisión Europea	2002	Apoyo institucional

**Annexe 5 : IMPLEMENTATION DU MEMORANDUM OF UNDERSTANDING (MOU) RÉGIONAL
AMÉRIQUE CENTRALE**

Année	Programmes approuvés	Budget
2000	00/2052 – Développement zone frontalière El Salvador-Honduras (Total 30 M€)	10 M€
2001	Programme Union Douanière	8 M€
2001	Assistance technique SICA	0,2 M€
TOTAL 2000-2006		74,5 M€

Annexe 6: The Regional Programme for the Reconstruction of Central America (PRRAC)

Hurricane Mitch, which struck Central America in October 1998, must be one of the worst natural disasters that ever hit the region. The total number of people killed or unaccounted for is around 10.000. The hurricane affected at least a quarter of the total population of the countries concerned. Material damage has been put at US\$5.5 billion, equivalent to 10% of the region's GDP.

As short-term response to the disaster, a considerable amount (worth around €99 million) of logistical, humanitarian and financial aid arrived in the region in the days following the disaster. ECHO and Food and Security aid resources and co-financing via NGOs were the immediate instruments of response display by the Commission services.

As mid-term response, foreseen funds from the different indicative programmes have been reprogrammed and the European Development Bank has withdrawn part of the debt of the countries for a value of €65 million.

Following a formal request by the Council and the European Parliament in 1998 with medium-term rehabilitation in mind, the Commission launched the Regional Programme for the Reconstruction of Central America (PRRAC). Funding was set at €250 million, to be committed between 1999 and 2002 and to be implemented within eight years from 2001. This programme is addressed to Honduras, Nicaragua, El Salvador and Guatemala which were the most affected countries by the hurricane. This programme was build up taking into account the National Plans of the divested countries which were presented at the Consultative group for the Reconstruction and Transformation of the Region held in Stockholm on 25-28 May 1999 and on the principles of the Stockholm Declaration.

The programme's overall objectives are to help rehabilitate and re-equip the education, sanitation, public health and housing systems in the areas of Central America that were hardest hit by Hurricane Mitch, as well as to strengthen management capacity in these sectors, and support the establishment of more sustainable structures. All of this has the aim to contribute to reinforce the process of transformation at mid-term of the region which was launched at the Stockholm Consultative Group

On this basis 29 projects have been identified which mainly includes:

- rehabilitation and improvement of basic water supply and sanitation systems;
- rehabilitation and improvement of primary healthcare system in particular by increasing care facilities, supplying equipment and drugs/vaccines and reinforcing local epidemiological monitoring committees and strengthening of Ministries and other bodies responsible for planning and implementing public health policy, as local authorities and grassroots bodies working in the sector;
- environment including risk prevention;
- rehabilitation and improvement schools (with an emphasis on primary and rural schools) including capacity building,

The quality of technical and vocational education will be improved by teacher training and innovation in the technological and production spheres in order to help cope with the consequences of the hurricane

In addition, a fund of €13 million has been set up to finance local initiatives promoted by civil society to improve health, sanitation, education, training, environmental protection and strengthen socio-cultural and organisational development. These operations will be implemented in urban or rural intervention areas covered by the Programme in the each of the four recipient countries.

Because of the exceptional nature of this Programme, the European Commission has decided to set up a special administrative entity for it. This would entail the Commission having full and direct responsibility for implementation of the Programme, accompanied by devolution of its management to a special unit set up at the Commission Delegation in Managua.

End 2001, around €166 million have been committed and around €10 million have been paid.